Montevideo, Martes 1.o de Marzo de 1921

# EL SIGLO



Año LIX. — Núm. 17.88 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

## La iniciativa privada

### en los servicios de asistencia

La prolongada discusión que han tenido en la Cámara de Representantes, los servicios de Asistencia Pública y las numerosas referencias hechas de la forma en que son llenadas esas funciones, han ilustrado abundantemente al público, respecto al estado, deficiencias y necesidades de la institución nacional.

No incurriremos, pues, en el error de volver sobre tan debatidos tópicos. Una cuestión, tan sólo debe ocuparnos ahora y ella surge como comentario único de los múltiples aspectos del asunto discutido.

Tal es, si la Asistencia Pública, en el orden de los recursos de que dispone, puede llenar ampliamente los cometidos a su cargo.

Desde un punto de vista la afirmativa se impondrá como respuesta al caso planteado. Al menos así se manifestó en Cámara, sin ser contradicha abiertamente la aserción. Pero bien examinado el tema, caben, como es natural, distingos y apreciaciones diferentes.

Cuando se contempla, en efecto, la vastedad de los servicios a llenar, los aspectos diversos del problema, la forma que en otros países se han resuelto porción de sus faces más características y la importancia trascendental otorgada en la realización amplia de los servicios para la mejor salud pública, entonces es fácil, acortar las distancias y decir que falta mucho aun por hacer y que estamos lejos de haber alcanzado ni siquiera soluciones medianamente perfectas.

¿Dónde está el error? Quizás que en ninguna parte en el concepto exagerado con que se ha hecho la nacionalización de los servicios de Asistencia Pública. La ley de 1910 al declarar oficializados los hospitales, los asilos y las casas de salud en general, no pudo entender la negación de la iniciativa privada, ya cooperando técnicamente, en la organización o contribuyendo con el auxilio pecuniario a la realización de servicios tan importantes para la vida nacional.

Pero si no lo hizo de un modo expreso, la consecuencia —salvo honrosas excepciones— ha sido esa y el público se ha acostumbrado a no ver esa función social sino bajo un aspecto único y exclusivo de función del Estado.

Hablamos de excepciones y justo es recordar meritorios esfuerzos de la actividad privada, tanto en la capital o en el interior del país concurriendo eficazmente con la gubernativa en las exigencias apremiantes de la salud pública.

Con todo, diríase que los casos son ciertamente contados.

En otras partes y sin citar el ejemplo de las sociedades europeas, en Buenos Aires mismo, la contribución privada, proporcionalmente a la población es más cuantiosa que entre nosotros y basta apenas un conocimiento superficial del asunto para demostrar hasta dónde en la vecina capital ha llegado la abundancia de esa clase de servicios y la variedad de formas con que se practica.

Toca a las autoridades superiores de la Asistencia Pública, encarar el tema en la forma con que lo dejamos expuesto. No creemos que haya implicancia ni antagonismo de intereses en asuntos de esta naturaleza.

Nuestra tradición social hasta 1910, precisamente ha sido la realización de esas tareas conjuntas tan sólo como elementos deberes de orden natural en las cuales que llenaban las personas para el desempeño de cargos de tal naturaleza, concurrirán sin excepción, constituyendo así un factor quizá decisivo en la satisfacción de las necesidades actuales de la salud del pueblo.

## La ceremonia de hoy

### LOS NUEVOS CONSEJEROS

De acuerdo con la respectiva prescripción constitucional, tiene lugar esta tarde, la ceremonia de la prestación de juramento de los nuevos conseros de Estado. Ellos son, como es sabido, los señores José Batlle y Ordóñez y Juan Campistegui, por el Partido Colorado y el doctor Alfonso Lamas, por el Partido Nacional.

Los primeros, sustituirán a los señores doctor Francisco Soca y Santiago Rivas y el doctor Lamas, al doctor Martín C. Martínez.

Este último, así como el señor Rivas, se incorporarán de inmediato a la Cámara de Senadores, donde representarán a los departamentos de Florida y Canelones, respectivamente.

La ceremonia de hoy ha despertado general interés, pues no solamente intervendrán en ella representantes de todos los matices políticos, sino que asistirán por una causa o por otra, muchas grandes personalidades del país.

El acto de la prestación del juramento se efectuará a las 4 de la tarde en el salón de sesiones de la Cámara de Representantes que sirve de asiento a la Asamblea General.

Entre tanto, frente al Cabildo hará los honores de práctica el Regimiento de Blandengues, según lo ha dispuesto un decreto dictado por la Presidencia de la República.

Por lo demás, la ceremonia en sí, es sencilla y breve. Ante el Presidente de la Asamblea General y en presencia de ambas Cámaras los consejeros, de acuerdo con el art. 87 de la Constitución, prestarán la siguiente declaración:

"Yo (er.), me comprometo por mi honor a desempeñar lealmente el cargo que se me ha confiado y guardar y defender la Constitución de la República".

Los miembros actuales del Consejo Nacional de Administración, excepto el doctor Areco, que según se dice no podía concurrir y los salientes, irán en corporación al recinto legislativo, reuniéndose previamente a las 16 horas en el local en que realizan sus sesiones.

## El Consejo N. de Administración

### NO SESIONARA HOY

El Consejo Nacional de Administración no sesionará esta mañana en virtud de que recién a las 4 de la tarde prestarán juramento los nuevos consejeros y tomarán posesión de sus cargos.

En la sesión de mañana se tratarán los asuntos de la Secretaría de Instrucción Pública.

## PARLAMENTO

### CAMARA DE SENADORES

Dos sesiones deberá realizar hoy la Cámara de Senadores, aparte de que también integrará la Asamblea General.

La primera tendrá lugar a las 9 de la mañana. En ella se proseguirá la discusión del proyecto de ley sobre construcción de viviendas para empleados públicos y obreros de las empresas del Estado.

La segunda se efectuará de tarde e intervendrán en ella los senadores electos en Noviembre, pues la sesión tiene carácter preparatorio.

## El Decanato de Secundaria

### ELECCION DEL Dr. MUSSO

Vacante el Decanato de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria por renuncia del doctor Cornú, el Consejo de la misma procederá en su primera sesión a la elección de la persona que debe sustituirle. Cuenta con la mayoría de los votos de los miembros del Consejo el doctor don Agustín Musso.

## Celebración de Congresos Médicos

Ya se ha fijado definitivamente la primera quincena de Octubre del año en curso, para que se realicen en esta capital, la 2.a conferencia Sud Americana de Higiene y Microbiología y el 2.o Congreso Médico Pan Americano de Dermatología y Sifilicografía.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se dirigirán las invitaciones de práctica a los países que deben enviar delegaciones a esos actos a fin de que les designen y comuniquen su constitución.

Los delegados extranjeros serán declarados huéspedes oficiales del gobierno.

## En la Asamblea Representativa

### DEL SOTANO A LA AZOTEA

La asamblea departamental de Montevideo tiene a veces aspectos de casa de vecindad. Los diputados gritan, se increpan y se dicen cosas, ciertamente poco parlamentarias. Es una cámara joven, cuyos componentes hacen en ella su aprendizaje de futuros legisladores, y como todos los aprendices, demuestran inexperiencia y echan a perder a veces los materiales destinados a la urbanización de la gran comuna.

Ayer de mañana, se reunieron extraordinariamente, como lo indica el hecho mismo de celebrar sesión matinal quienes ordinariamente se acogen a la noche para tratar esas kilométricas órdenes "del día", que ni nunca en consumiendo considerable cantidad de kilowatts, empiezan nunca a discutir. Y al fin, quizás así salgan ganando la comuna, y la Usina; ésta última sin quizá.

La asamblea hizo ayer algo. Aceptó la renuncia del señor Lauro Brum y resolvió convocar al suplente señor Arturo Simonatti.

Apresurémonos a decir que hizo algo más. Tomando como base un proyecto de refuerzo de rubros, se discutió la actuación del Concejo Departamental. Se acusó a los concejales de no conocer los edificios del municipio, llegándose a afirmar que han concretado sus energías al Parque Hotel y al Casino de Carrasco.

Es de alabar el buen gusto que los referidos concejales demuestran, puesto que, francamente, creemos que la comuna no tiene otro local de tanto confort y en que tan agradablemente se pueda pasar el rato, como esos dos.

Como es natural, esa acusación no podía producir agradable impresión en los concejales, y uno de ellos, el señor Batlle Pacheco, declaró que la misión de los miembros del Concejo no era recorrer las oficinas municipales desde el sótano a la azotea.

Por el rubro de refuerzo al rubro de Obras y Servicios se votó la cantidad de $ 240.000, se facultó al Concejo para destinar $ 25.000 para pago de jornales de la rambla Wilson, que como el cuento de nunca acabar, no se termina, y se lo autorizó a reintegrar al rubro de Obras y Servicios $ 78.521, invertidos en la ya citada rambla.

El acto no fué para más. Es decir; también se acordó pedir al Concejo envíe el presupuesto de gastos y que se expida en la propuesta para instalar un matadero y un frigorífico municipales. Y así nada.

## Las ventas en la exposición de Durazno

DURAZNO, 28.—A EL SIGLO. —Iniciáronse las ventas con mercado pesado, pero hay grandes esperanzas de que mañana reaccione.

Enorme concurrencia llenaba por completo el palco de ventas.

A las 4 de la tarde, suspendióse por un momento el remate y el doctor Domingo Bordaberry, leyó una notable conferencia sobre la cría de raza Hereford e impresiones recogidas en su reciente viaje a Norte América.

Detalle de las ventas realizadas hoy:

Amaro Martínez, 12 vacas, de L. Alarcón a $ 30.50 c.u.; Gregorio Barañano, 19 vacas, L. Ramos, a $ 41 c.u.; Dámaso Ualde, 1 caballo de Venancia Maya en $ 45; Italo Supparo, 20 borregas de E. F. Piriz a pesos 6.50 c.u.; Luis Tierno, 3 bueyes de Moisés Cardozo a $ 52; Barón Delgado, 11 vacas, de Silvias Alarcón a $ 32.50; Barón Delgado, 4 vacas, de Liborio Álvarez a $ 38; Ignacio Ledesma, 5 vacunos de Tambasco y Vecella a $ 35.25; Toribio Piaggio, 1 caballo, de San Martín, en $ 36; Dámaso Ualde, 1 carnero, de San Martín, a $ 56; Dámaso Ualde, 1 carnero, de D. San Martín en $ 50; Pedro Puischi, 1 carnero, de D. S. Martín en $ 31; Esteban Curbelo, 10 bueyes, de Abraham Menendez a $ 55.50; Paulino Suárez, 4 carneros de F. M. de Locuy a $ 60; Muñoz y Tejeria, 4 carneros de F. R. de Young a $ 55; Muñoz y Tejera, 2 carneros de F. R. de Young a $ 50; Felipe Etchevarría, 1 carnero merino, de Prudencio González en pesos 275; Estancia de Porciúncula, 5 carneros, de Alejandro Victorica a $ 70; Moisés Cardozo, 51 capones, de Cecilio Garland a pesos 4.85; Viuda e hijos de Pedro Ualde, 1 carnero merino de Froilán Ualde en $ 350; Felipe Etchevarría, 2 carneros, de V. Maya a $ 10.50; Barreiro y Govar, 5 carneros, de Alejandro Victorica, a $ 85; Sosa, 4 carneros merinos, de Carlos T. Garland a $ 75; Toribio Piaggio, 1 carnero, de Domingo San Martín a $ 36; Aparicio Garrido, 5 vacas, de Juan Abraham a $ 45.

Enviado Especial.

# Los nuevos Consejeros

### BATLLE

Batlle será en la historia nacional a escribirse, el día en que el tiempo dé la necesaria perspectiva al escenario político y a sus actores, la figura culminante del país, desde 1903 hasta la fecha y por años que todavía ha de participar en primera línea en las soluciones dirigentes de los destinos gubernativos del Uruguay.

Supo suscitar entusiasmos fervientes en pro de sus grandes iniciativas, y también concitar resistencias intensísimas contra sus mas acariciadas ideas de reformas. De este modo, la propia lucha sobreexcitante, la controversia, el estudio forzoso de los problemas de todo orden que él agitaba, obraban en síntesis como fuerza propulsora de actividades fecundas, que no daban lugar a la pereza, al "laisser faire", ni a los amigos, ni a los enemigos.

Imposible de concretar por lo extensa y variada de su acción múltiple un resumen de su obra, nos interesaremos solamente en su última etapa que termina en la creación del partido batllista.

Durante el gobierno de Viera, y, especialmente, a raíz del 30 de Julio, en que pareció derrotado el ideal del ejecutivo multipersonal, se pronunciaba dentro de las filas de los colorados colegialistas una vaga corriente de tendencias desintegrantes, que eran la expresión de núcleos ideológicos desplazados de sus naturales inclinaciones y convicciones, antitéticas con las de Batlle.

La oportunidad del transitorio insuceso acrecentó el impulso separatista y, aunque entonces no se produjo del todo, fué acentuando sus caracteres y predilecciones, y preparaba el momento en que de aquella fusión violenta de dos agregados sin afinidades psicológicas, se desprendería una nueva constelación política que haría del Presidente Viera el centro de gravitación del nuevo sistema planetario.

En seguida del último cambio de Gobierno, el fenómeno hizo crisis en las turbulentas asambleas del Royal y tras una liquidación de los bienes materiales hasta entonces proindivisos, se proclamó por un lado el Partido Colorado Batllista y por otro simplemente el Partido Colorado,—que más tarde se apellidó "radical"

Se dijo entonces que el Partido Batllista era una agrupacion de carácter personal, compuesta de secuaces de un caudillo civil, y que, como tal, implicaba la reviviscencia anacrónica, ilógica y repudiable de las funestas banderías que fueron otrora instrumento de las ambiciones de un hombre.

En los hechos, el batllismo reveló muy pronto que su significación expresiva era la de un programa, todo el programa de acción y orientación que las doctrinas de Batlle habían inculcado. La capital y la campaña respondieron a él, y, finalmente, el referéndum popular de las elecciones de 1919 consagró la abrumadora superioridad de los elementos del Partido Colorado que optaban por el programa de Batlle, definido en síntesis por batllismo.

Radicales y riveristas reconocieron con respeto esa elocuente superioridad popular.

La crisis partidaria de 1919 originó otro grupo, denominado Unión Colorada, inspirado por el Presidente Brum.

Así se presentaba ante la inminencia de la eleccion de tres Consejeros y seis Senadores, el viejo Partido de la Defensa dividido en cuatro partes, la más considerable constituída por el batllismo, y a éste vinculado por una "entente" fraternal la Unión Colorada.

El batllismo cuestionaba con razón que le correspondía la presidencia del Consejo, si los colorados votaran unidos para evitar el triunfo del adversario común.

La razón se reconocía sin esfuerzo: pero a condición de que el hombre fuera persona grata a las demás agrupaciones.

Batlle resistió resueltamente su propia elección, y, entonces surgió la candidatura de Julio María Sosa, el leader parlamentario y periodístico de la colectividad.

Pero a Sosa por su propia actuación relevante en la extrema vangnardia batllista, y algún antecedente personal lo rechazaban "ab-initio" los radicales.

El concilio ecuménico de los representantes de cada fracción colorada aceptó en definitiva a Batlle como candidato representativo de sus correligionarios y, por parte de éstos se le impuso la aceptación como único medio de salvar el escollo de nuevas complicaciones, ya en vísperas del comicio.

Como prueba de su falta de interés material, Batlle renunció a su sueldo, destinándolo a la construcción de una casa para el Partido.

Ahora se verá frente a frente con tres de sus viejos adversarios nacionalistas que lo creen un hombre terrible. Auguramos que éstos se convencerán de que no es un ogro, y al propio tiempo Batlle se desengañará de que sus "enemigos" no son tan malos como se los pinta el subjetivismo de sus convicciones.

### CAMPISTEGUY

Campisteguy es de esos hombres políticos cuyo sentido de la integridad los lleva a no conformarse con ser la corrección personificada, sino parecerla también, para que ni la más envenenada suspicacia pueda alcanzarles.

Por eso ha sacrificado varias veces situaciones que hubieran podido llevarle a las mas altas cumbres con solo permanecer con un poco de complacencia para los hechos que le rodeaban.

Su rectitud política es tan proverbial como su sano criterio para encarar los problemas de estado.

Cree que lo bueno y lo justo no ha de estar por fuerza en lo novedoso y raro. Se puede hacer buen gobierno con un solo hombre si éste es Joaquín Suarez o Tomás Gomensoro, lo mismo que con siete o nueve, aunque sean éstos los sabios de Grecia. Y porque así juzga las cosas él no es colegialista.

Su grupo enarbola el lábaro glorioso de las viejas tradiciones, en cuanto tuvieron de bueno como enseñanzas y normas de gobierno.

Tiene inclinación a las finanzas y acaba de declarar que es partidario de la nivelación del presupuesto especialmente por la aplicacion de razonables economías.

Se manifiesta en favor de la protección industrial, como tendencia de política económica que después de la guerra ha resurgido por todas partes en términos implacables. Es el egoismo defensivo internacional. Frente a sus efectos, el que pretenda mostrarse generoso será víctima.

Por su criterio ilustrado, su acción práctica de la vida y de los negocios y por su temperamento ecuánime, será en el Consejo un elemento de primer orden.

### LAMAS

El doctor Alfonso Lamas es a justo título uno de los prohombres del Partido Nacionalista. De apellido histórico que figura en la nómina de próceres de su religión política, fué popularmente acogido como candidato a la presidencia del Consejo, para el caso en que el veredicto del sufragio se incilnara en favor de la causa que representa.

No triunfante en tal carácter ingresa como Cónsejero y aporta el concurso de un espíritu recto, ilustrado, de sentimientos nobles y propósitos patrióticos.

Su reputación científica es notoria y es promesa de una relevante acción en la obra administrativa del Consejo, donde lo más frecuente y difícil es resolver con justicia, con rectitud inflexible, conflictos en los cuales luchan intereses encontrados; como en los procesos y expedientes judiciales.

El doctor Alfonso Lamas, que cuenta con el prestigio dentro de su Partido y un alto concepto entre todos los demás elementos de fuera de sus filas que le conocen altas cualidades personales, será un factor valioso en la solución de las grandes cuestiones que ha de abordar en su nuevo período el Consejo Nacional de Administración.

## Desde Rocha

### EMPRESA U. DE NAVEGACION "LA ROCHENSE"

Sigue con todo éxito la colocación de acciones de la nueva Empresa de Navegación "La Rochense" recientemente constituída en esta ciudad, cubriéndose rápidamente las acciones emitidas.

Ayer se reunió en el escritorio del agente de la Empresa señor Antonio Cotelo Freire los señores comerciantes que forman el Directorio provisorio resolviéndose entre otros asuntos el de fijar como fecha definitiva para la inauguración de la nueva Empresa el día primero de Abril próximo, convocándose a reunión de accionistas con objeto de elegir el Directorio definitivo que ha de regir los destinos de la nueva Empresa durante los primeros cuatro años, cuya reunión se efectuará el día tres del citado mes de Abril.

Se trató con sumo interés la moción presentada por uno de los señores miembros del Directorio que consiste en iniciar una activa propaganda a objeto de contribuir por todos los medios posibles al desarrollo de la agricultura en el departamento, contribuyendo esta Empresa a dar las mayores facilidades a fin de que los agricultores puedan enviar sus productos a los mercados de la Capital de la República sin grandes desembolsos.

El señor capitán Saez que se encuentra en esta sale mañana para la ensenada de Castillos a objeto de realizar algunas observaciones, sondajes, etc., para proyectar la ubicación de un embarcadero que servirá con grandes ventajas a toda aquella rica y apartada zona de la República, como también la parte Sur del Brasil que hoy sirve de la plaza de Rocha con enormes recargos en los fletes.

El señor Saez lleva embarcaciones pequeñas y demás material para llevar a cabo su empresa.—Corresponsal.

## Libros Nuevos

### DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA ARGENTINA — PUBLICACION DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS, DE BUENOS AIRES.

Un volumen más, el número trece de la colección de documentos históricos que periódicamente edita la Facultad de Filosofía y Letras, acaba de aparecer y como los anteriores su material es de inmenso interés para los estudiosos del pasado de los países del río de la Plata tan íntimamente ligados en su génesis de naciones libres e independientes.

Forman parte de este tomo, que es la reproducción de un libro original existente en el archivo del ministerio de Relaciones Exteriores argentino, todas las comunicaciones oficiales y confidenciales de la gobernación de Buenos Aires en los años 1820 a 1823.

Período fecundo el señalado ya, que marca la iniciación de acontecimientos trascendentales para las organizaciones argentina y uruguaya, después de los Tratados del Pilar, triunfo máximo de las ideas de Artigas, las nutridas páginas del tomo de Filosofía y Letras están destinadas a aclarar casi de modo definitivo, toda la larga serie de intrigas de Alvear, Larratea, Carrerras y Lecor, y que dieron motivo en su tiempo a los más crueles desastres para los países platenses, así como, después, al fallo condenatorio de la posteridad.

Tiene todavía el volumen otras piezas no menos interesantes en cuanto atañe a nuestra historia local. En ellas se descubre el esfuerzo de los orientales en la libertad del país, asociando a su empresa a los gobernadores de Entre Ríos y Santa Fe, actitudes que son tenazmente contrariadas y cruzadas por el gobierno de Buenos Aires, circunstancias éstas que al ponerse tan francamete de manifiesto otorgan al movimiento independiente de 1825 un carácter eminentemente nacional.

Con una advertencia preliminar del doctor Emilio Lavignani, sabio director de la famosa institución argentina y en donde enuncia los motivos fudamentales de la publicación, y que son en primer término la de cumplirse el centenario de los sucesos relatados, el nuevo volumen impreso por la Facultad de Filosofía y Letras, representa un magnífico aporte documental para el mejor estudio y conocimiento del pasado de las antiguas provincias del río de la Plata.—P. B. A.

## El adelanto de sueldos

Se nos informa que la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos iniciará el jueves las operaciones de adelanto de los sueldos correspondiente al mes de Abril próximo.

PAGINAS LITERARIAS

## Una escena magistral

¡Jamás había representado Nina como esa noche!

¿Quién era Nina? Una actriz mediocre, una insignificante actriz impuesta por un comanditario todopoderoso, a quién había juzgado hasta entonces el público tan desprovista de talento como cubierta de alhajas.

Se le había contratado precisamente por ellas y en especial por su famoso collar de perlas, del que hablaba "todo París", porque, según decían, costaba un millón de francos. Y la prueba de ello está en que el día de la firma de su contrato el director del teatro Fantasías Trágicas dijo a Nina:

—¡Sea! Representará usted el papel; pero saldrá usted a escena con su collar de perlas.

Y hubo malas lenguas que aseguraron que había añadido entre dientes:

—¡Las perlas harán pasar la ostra!

En una palabra, era el collar lo que el público aplaudía, y no la actriz ni la obra.

Causó, pues, enorme sorpresa comprobar de pronto en Nina aquella intensidad de expresión, esa actitud trágica, sobria, admirable de la que nunca se hubiera creído capaz.

En el ensayo general y en las primeras representaciones se había mostrado Nina de una pesadez insoportable. Y la crítica de palcos y plateas se resumía en estas frases:

—¡Es una tonta! ¡Qué mal trabaja! ¡Pero su collar es magnífico! ¿Será verdad que vale un millón?

Y he aquí que de pronto, Nina Valreine se revelaba una artista de genio; de aquella escena trivial y tan usada en el repertorio de los viejos melodramas. Nina hacía una visión impresionante que sacudía los nervios y suspendía la respiración. Y de todos los ámbitos de la sala, los ojos fijos en ella seguían con pasión su juego, secundado diestramente por el actor que la acompañaba.

¿Cómo se había producido este chispazo de genio con la velocidad del rayo? Nina había entrado a escena como de costumbre y ocupándose tan solo de poner en evidencia su famoso collar.

De pronto había sido el despertar, ¡qué despertar! Aquello había sucedido al presentarse en escena el actor que hacía con ella la gran escena del tercer acto.

No tenía, sin embargo, grandes efectos particularmente impresionantes aquella escena

No había nada nuevo; la situación, las réplicas y el juego escénico eran de una vulgaridad insoportable.

Se trataba de un marido arruinado por las extravagancias de su esposa, quien rehusaba a compartir el infortunio que ella misma había producido. Cinismo de la esposa, furor del marido cegado de pronto por la horrible verdad, sobresalto de indignación que lo hacía arrojarse sobre la pérfida con las manos abiertas para estrangularla; luego, la mujer que caía a sus pies, sollozando y suplicando, aterrada por el gesto de violencia sorprendido en el marido, débil y paciente hasta entonces.

Se comprende que para dominar a sala llena de espectadores no bastaba aquel argumento: era necesario ser un genio.

Y súbitamente Nina Valreine aparecía como tal; perdió su aire indiferente y cesó de pasearse por la escena como un faisán hermoso y estúpido.

Olvidándose de observar al público al mismo tiempo que acariciaba con ostentación sus magníficas perlas, tuvo un gesto natural que domestraba sorpresa y temor. Un personaje, vestido de levita—el marido—acababa de entrar en escena y se dirigía hacia ella, con los ojos brillantes de cólera contenida. Se vió entonces a Nina, a la insensible Nina, salir de su acostumbrada apatía e impresionarse al fin. Ante la fisonomía sombría y amenazadora del marido tuvo el movimiento que convenía, el rápido retroceso, acompañado de una expresión de temor, la interrogaicón muda en los ojos, y la súplica inesperada, pareciendo exclamar con todo su ser:

—¡Tengo miedo! ¡No me hagas daño!

Luego, mientras la escena se desarrollaba en su trágica brutalidad, Nina, viviendo al fin su papel, se animó cada vez más, y tradujo, con una mímica aterrada, el creciente temor que se apoderaba de ella; se retorció bajo la presión de las manos que la aprisionaban; su rostro se convulsionó, y sus ojos expresaban la angustia y el dolor. Durante algunos segundos, los espectadores, arrancados a su indiferencia, se estremecieron con el espectáculo de una agonía cuyas fases expresaba de un modo asombroso el rostro de la actriz.

Y cuando Nina, sosteniendo su papel con sorprendente veracidad, dejó caer su cabeza hacia atrás, desplomándose en el suelo, mientras su abundante cabellera se expandía sobre la alfombra, al mismo tiempo que las manos crispadas del asesino abandonaban su presa, la sala entera estalló en un aplauso vibrante de entusiasmo.

Todos estaban tan admirados que ni siquiera se enteraron de las modificaciones introducidas en la escena.

Porque en lugar de abatirse a los pies de la mujer a quien acababa de maltratar, el marido terminó su gesto dejando tendida en el suelo a su víctima insensible; durante un momento sus manos se detuvieron alrededor de lcuello alabastrino, y luego, empujando con el pie el cuerpo inerte, se irguió, contemplando su obra con mirada sombría y acerada, que hizo estremecer a la concurrencia. Después de un segundo, salió lentamente de la escena, volviendo la cabeza.

Una segunda salva de aplausos saludó su salida.

El actor era digno compañero de la actriz. Los dos habían representado la escena con una veracidad que impresionó profundamente al público, consiguiendo crear una atmósfera de angustia, que persistía después de la salida del marido con el sólo espectáculo del cuerpo de la esposa extendido en trágica inmovilidad.

En medio de un silencio de muerte, Nina Valreine conservaba su actitud, prolongando el efecto hasta producir el malestar que poco a poco fué apoderándose de los espectadores. Para escapar a aquella extraña sensación, se oyeron al principio tímidos bravos, como para animar a la artista a que hiciera algún gesto que arrancara nuevamente una ovación. Pero no se produjo el movimiento deseado. En la escena silenciosa, la actriz permanecía extendida en el suelo, con los ojos desmesuradamente abiertos; con el cuello tendido hacia la escena y medio levantándose de sus asientos, los espectadores comenzaban a sentirse dominados por una extraña impresión.

Aquella angustia se convirtió de pronto en miedo, porque algunos actores, saliendo de entretelones, se precipitaron hacia el sitio donde se hallaba Nina Valreine, y se inclinaron sobre ella, al mismo tiempo que el telón bajaba bruscamente en medio de un verdadero tumulto.

¿Qué había pasado? ¿Había ocurrido algún accidente? ¿Por qué se interrumpía la representación?

Todo el mundo se precipitó a los corredores, buscando la entrada del escenario. De boca en boca corría una noticia aterrando a los espectadores:

—¡Acaban de asesinar a Nina Valreine, robándole además su collar! ¡Y eso ha pasado ante nuestros propios ojos!

Sólo algún tiempo después se supieron los detalles. Se tuvo entonces la explicación de la transformación, incomprensible hasta ese momento, de la actriz, aterrada por la aparición de un desconocido: se supo que el juego escénico que había provocado espontáneos aplausos debía solo a la realidad su carácter impresionante.

Un desconocido había penetrado en el camarín del actor que trabajaba con Nina, y arrojándose sobre él le había hecho aspirar un pañuelo empapado en cloroformo.

Luego, vistiéndose con la ropa del actor había tenido la audacia de entrar en escena y representar el papel, modificado por las necesidades de su acción criminal.

Y ante las miradas del público entusiasmado, había estrangulado y robado audazmente a Nina Valreine...

R. I. Magog.

## Mr. J. W. Beaumont Pease

### PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

Ha sido confirmada la noticia telegráfica referente a la designación del señor Jonh William Beaumont Pease, achualmente vicepresidente de Lloyds Bank Ltda. como presidente del directorio del Banco de Londres y Río de la Plata. El señor Pease hizo una jira muy vasta por la Argentina, Uruguay y el Sud del Brasil, acompañándole otro director del banco, el ingeniero Follet Holt, siendo su visita muy provechosa por la conviccion que llevaron de la posicion sólida y bien cimentada de los negocios serios establecidos en estas repúblicas. Hijo y nieto de banqueros de fuste, con una educacion esmerada y de acuerdo con las tradiciones de Marlborough y New College, Oxford, la vinculacion del señor Beaumont Pease con Lloyds Bank, hoy la entidad bancaria mas importante del mundo, y tenedor del 98 por ciento de las acciones del Banco de Londres y Río de la Plata, son anticipo de que su actuación como presidente del directorio del establecimiento tan íntimamente ligado con el Uruguay y sus progresos no podrá ser sino provechosa y fructífera tanto por el país en general como para el establecimiento cuyos negocios está llamado a dirigir.

## Estados Unidos tienen mas de trece billones

### EL TESORERO ACCIDENTAL ALLEN ACABA DE HACER LA RELACION CORRESPONDIENTE.

El tesorero accidental de Norte América Mr. Allen ha practicado la cuenta de los haberes del tesoro nacional, medida necesaria debido al hecho de la renuncia del tesorero Jonh Burke, y encontrándose que en efectivo y títulos de crédito los Estados Unidos poseen un total de $ 13.883.819.826.36. Este total es como diez mil millones de dólares mayor que el ordinario y se cree que es la suma depositada en vales por los gobiernos extranjeros a consecuencia de los empréstitos de la guerra.

La cantidad en dinero al tiempo de la cuenta era de dólares 197.410.283.62. El resto está en papel moneda, certificados de cambio, certificados de oro, bonos y otros títulos dados en garantía de las deudas. En 1913 había en caja un total de pesos 1.426.422.051.48, de los que les había en efectivo dólares 159.231.911 con noventa centavos. En el total actual hay: monedas de oro, $ 4.726.553.112; dólares de plata, $ 45.790.572.58. En 1913: monedas de oro, pesos 2.565.722.98; dólares de plata, $ 156.853.689. Se dará el recibo correspondiente al ex tesorero Burke de los trece y más billones, a fin de eximirlo de toda responsabilidad ulterior por la custodia del dinero del tesoro.

El balance comenzó el 6 de enero y concluyó el 22.

## En la Academia de Medicina

### APLICACION DE SUERO ANTIGANGRENOSO

Un cable de París comunica que los doctores Massary y Boulin comunicaron a la Academia de Medicina que una gangrena muy grave que tuvo su origen en la faringe y que mas tarde atacó la lengua y varias partes del cuerpo, fué curada por inyecciones de un suero polivalente a alta dosis. Esto demuestra la necesidad de emplear sueros antigangrenosos en todos los casos de gangrenas cutáneas o viscerales.

## Universitarias

### SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA.

Los aprobados

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Matemáticas 1.o: Mario Raúl Parietti, Omar E. Perichon, Federico Rolfo, Ernesto Sheppard, Rubino Zunín, Carlos Moreno Zeballos, Julio Magariños, Pedro Luis Puchet, Olinda Puchet, Carlos Sciutto, Francisco Rodríguez, Alberto de Souza, Antonio Spinetti, Eduardo M. Saez, Santos Troosté, Antonio M. Fernández, Luis Oscar Pranda, Luis Alzola, Sara Abreo, Diego Arias, Benito Berretta, Vicente Blanco González.

Física 1er. año: Raul Berro García, Reyna Bergallo, Carlos J. Diaz, Próspero Bovino, Raul A. González, Pedro Ferreira Berruti.

Idioma Castellano, 2.o curso: Juan C. Traversa.

Comercio: Bernabé Caravia, Julio C. Carzolio, Segundo Diaz, Elbio Guianze, Silvia Guerra, José C. Suárez, Martha Salazar.

PREPARATORIOS

Cursos Sintéticos, 2.o año (Abogacía): Julio C. Moreira, Rodolfo Casaravilla, Luis Muñoz Giménez, Carlos C. Onetti, Julio Arocena Folle, Agustín Canessa, Jorge Lago, Alvaro Machado, Joaquín Suárez Blixen.

Francés (Abogacía): Juan Barthesaghi, José P. C. de Oliveira, Serafín Ledesma, Alberto Dominguez, Alejo Fernández, Elvira V. Martorell, Eduardo Rodriguez Torres, Lauro Rodriguez Torres, Lauro Rodriguez Pozzi, Julio C. Canessa, Guillermo Fynn Garzón, Pedro F. Medina, Eduardo Paysée Reyes, Carlos A. Terra, Gabino Vera, Alvaro Vargas, Ricardo Vázquez, Ana Quintana.

Ampliación de Matemáticas (Ingeniería): Mario A. Malmstein, Juan C. Paseyro.

Tarjetas de tranvía

La Secretaría de la Sección de E. Secundaria comunica que las tarjetas de abono y los certificados de estudiantes se expedirán en la Bedelía de esa repartición, a partir de hoy y hasta el día 4 del corriente inclusive, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Exámenes para mañana

Mañana, a las 8 a. m. se iniciarán en la Sección los exámenes de las siguientes asignaturas:

Enseñanza Secundaria: Dibujo 1er. año, Francés 2.o año, Matemáticas 3er. año, Inglés 2.o año.

## Las transmisiones radiotelegraficas

### OBSERVACIONES CURIOSAS

En la academia de ciencias de París se ha presentado un resumen muy interesante de los experimentos y observaciones que se han hecho en la estación radiotelegráfica de Mendon para apreciar la influencia que la luz y la obscuridad ejercen sobre la transmisión de las ondas hertzianas. En dicha estación de Mendon existe un aparato receptor que en 1919, durante un eclipse de sol, dió a conocer esta influencia, pues advirtióse claramente que la interposición del cono de sombra entre la isla de la Ascensión y la estación de Mendon permitió que las ondas originadas en el primer punto llegasen a segundo en pleno día, como si fuera de noche. Más recientemente y operando con un caudro revelador de dirección, se ha podido reconocer en Mendon que la dirección de los radiogramas enviados desde Hannover fuesen expedidos en Metz. El mismo fenómeno se ha observado con los despachos enviados desde Nauen y otras estaciones. El cambio de dirección aparente de los mensajes durante la obscuridad de la noche es constante en todos los casos, pero más pronunciado en verano que en invierno. Al llegar el día, los mensajes recobran su dirección normal. Se está investigando con gran cuidado cuál puede ser la causa del fenómeno tan curioso.

EL SIGLO

# Un folleto del doctor Scosería

...comunicar a Vd. que considerada por el Consejo de Administración la exposición de Vd. de fecha 3 del corriente, ese alto cuerpo acordó se significara a ... de la misma.

José Scosería.

Montevideo, Febrero 23 de 1921.

# Noticias generales

...asueto después de 5 días de labor.

**EL GRITO DE ASENCIO**

En la Sociedad Criolla, se conmemoró ayer, con una interesante fiesta, la efeméride histórica del Grito de Asencio.

Por la mañana, un núcleo de jinetes, con el doctor Elías Regules al frente, y llevando las banderas Nacional y la de Artigas, recorrieron varias calles de la ciudad.

A las 12, se sirvió un almuerzo criollo y por la tarde, hubo baile, con la asistencia de numerosas familias.

En síntesis, fué una fiesta sencilla, pero muy interesante.

**EN LA ESCUELA MILITAR**

Se realiza esta tarde, en la Escuela Militar, una hermosa fiesta, con asistencia del Presidente de la República, Ministro de la Guerra y Marina, Jefe del Estado Mayor General del Ejército y otras personalidades.

En ella se tomará el juramento a la bandera, de los alumnos que ingresan este año a la institución y se designará el cadete abanderado.

El Presidente de la República, pronunciará con ese motivo, una alocución patriótica.

**EL ACUERDO DE INTERIOR**

El acuerdo que hoy debía celebrar el Presidente de la República con el Ministro del Interior, quedará nuevamente postergado.

**ASOCIACION DE EMPLEADOS**

Celebra sesión esta noche, la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, para terminar el estudio del proyecto del señor Mora, sobre "Estatuto del funcionario".

**CARTAS SIN DIRECCION**

Buzó Lago Alcira, Rabi Romeo, Bellos Filgueira Jesús, Bonora Severino, Burgueños Luis, Borges Euclides, Britos Fortunato, Braner Carlos, Bayne Mariou, Beltrán Castellos, Balberdi Antonio, Bertolotti Luis A., Baliñas Cobianchi Oscar, Boutuole María A. de, Bazet Lola, Bardoni Romeo, Bentos Pereira Camila, Biet Suzana, Berdes Antoni, Bañate Domingo, Berger Julio, Balocchi Giovanni, Brandi Carlos, Birldain Catalina, Bagez María J., Barreiro Sara de, Barrón Julio, Berñoich Estanislao, Barnach Stanislav, Banill Simón, Bonomi Lorenzo, Barbachan Silvia, Barrios Agustina A. de, Bejar Mercedes O. de, Barrera Sinforiano, Brecia Armando, Brothers Young, Ballanti Fortunato, Barros Jesús, Bofico José, Bellone Enrique.

# Montevideo en números

## Un poco de estadística municipal

Del Boletín Municipal correspondiente a Enero pasado tomamos los datos que ofrecemos en seguida:

**GANADO INTRODUCIDO**

En Enero último fueron introducidos para Abasto 14,742 vacunos, 5,223 capones, 8,620 corderos, 602 cerdos, 550 lechones; para los Frigoríficos 36,486 vacunos, 31,672 lanares; para las fábricas de conservas 3,685 vacunos; para el Interior 6,704 vacunos, 4,335 lanares, 29 caballos, 6 yeguas, 1 asno; para Exportación 10 vacunos, 10 lanares, 5 caballos, 1 yegua; para Servicio Particular 100 vacunos, 102 lanares, 9 caballos, 3 yeguas. El resumen total del ganado introducido fué de 61,727 vacunos, 41.342 lanares, 8.620 corderos, 602 cerdos, 550 lechones, 43 caballos, 10 yeguas, 1 asno. Ganado importado comprendido en los despachos, destinado a Servicio particular. Vacuno, de Buenos Aires 3, de Liverpool 10. Total: 13. Lanar de Buenos Aires 7, de Liverpool 24. Total 31. Caballos de B. Aires 4. Total 4.

**FAENA DEL VACUNO**

El ganado vacuno faenado para consumo de la población es como sigue: Corrales, Barra, 11.653 id, Unión 2,317. Mataderos de Sección 112, Consumo particular 215, id de Marina 123. Total: 14,420.

**DISTRIBUCION**

Puestos de carne 10,762 3|4, Mercados 3,319 1|4. Consumo particular 215, id de Marina 123. Total: 14,420.

**FRUTAS, VERDURAS, HUEVOS, PESCADO, etc.**

Mercado Central: Verduras, 152.301 k.; frutas, 102,240 id.; huevos, cientos, 1.317; pollos, pares, 7,090; gallinas, pares, 5,834; otras aves, 972; pescado, kilos 22,376.

Mercado del Puerto: Verduras, 165,437 k.; frutas, 35,794 idem; huevos, cientos, 7.004, pollos, pares, 993; gallinas, pares, 887; otras aves, 724; pescado, kilos, 12.697.

Mercado de la Abundancia: Verduras, 104,448 k.; frutas, 9,034 idem; huevos, cientos, 1.042.34; pollos, pares, 4.403; gallinas, pares, 3.182; otras aves, 2,347; pescado kilos, 9,551.

Mercado Agrícola —Verduras, 3.870.600 k.; frutas, 2.340.400 idem; huevos, cientos, 17.800; pollos, pares, 3,250.

**PERMISOS DE CONSTRUCCION**

Permisos de construcción.— Entrados, 252; salidos, 266; con observación, 0; rechazados 7.

**ESPECTACULOS PUBLICOS**

El movimiento habido durante Enero pasado en los distintos locales de espectáculos públicos, arroja el siguiente resultado: 43 funciones de zarzuela, 98 de variedades, 1.960 de biógrafos, 2 de bailes, 3 de diversos festivales, 10 reuniones de carreras. Total de funciones: 2.116 con 489,235 concurrentes.

**CASA DE DESINFECCION**

Casos declarados de enfermedades: Viruela 1, varicela 24, sarampión 3, escarlatina 5, difteria 46, fiebre tifoidea 43, erisipela 2, tuberculosis 104, tos convulsa 4. Total: 232.

Servicio domiciliario: Desinfecciones practicadas durante el curso de la enfermedad. Viruela 5, varicela 17, escarlatina 29, difteria 37, fiebre tifoidea 101, erisipela 12. Total 201.

Servicio domiciliaria: Desinfecciones terminales. Viruela 2, varicela 5, escarlatina 3, difteria 28, fiebre tifoidea 17, eripela 1, tuberculosis 58. Total 114.

Servicio Central: Desinfección a vapor bajo presión. Alfombras, 1.067 kilos; colchones y almohadas, 7,330 id; ropas limpias y de vestir, 670 idem; ropas sucias, 2.460 id; otros objetos, 972 id.

Servicio de Ambulancias.— Transporte de enfermos, 10.

Desinfecciones solicitadas. Varias causas, 5.

**VACUNACION ANTIVARIOLICA**

Personas vacunadas, 560; id revacunadas, 614; id que han tenido la viruela, 11. Total: 1,185.

Certificados expedidos—Provisorios, 1.185; definitivos, 705; revalidos, 19. Total: 1,909.

**IMPUESTOS MUNICIPALES**

La recaudación efectuada por esta oficina en el mes de Enero de 1921, se detalla a continuación:

Vertido en Tesorería de la renta de Diciembre de 1920: Por Sereno, $ 17,891.79; por Alumbrado, $ 29,517.79; por Salubridad, $ 18.805.37. Total: pesos 66,214.86.

Producido en igual mes del año 1919, $ 63.928.38; diferencia a favor de 1920, $ 2,286.48.

**DIRECCION DE CEMENTERIOS**

He aquí la relación del movimiento habido en la Dirección de Cementerios y en sus dependencias durante el mes de Enero de 1921.

Cementerio Central: Inhumaciones, 47; exhumaciones, 6; traslados de restos, 28; reducción de restos, 18; restos depositados 9; lápidas colocadas en los nichos, 2; adornos de fosas, 28.

Cementerio del Paso del Molino.—Inhumaciones, 78; exhumaciones, 7; reducción de restos, 4; restos depositados, 3; adornos de fosas, 2.

Cementerio del Cerro.—Inhumaciones, 46; restos depositados, 2; reducción de restos, 2.

**MOVIMIENTO TRANVIARIO**

El movimiento en las líneas tranviarias, fué como sigue:

Sociedad Comercial: Pasajeros conducidos, 5,981.511; viajes efectuados, 78,763; vagones empleados, 274; kilms. recorridos, 1.351.703.

La Transatlántica.—Pasajeros conducidos, 4.801.184; viajes efectuados, 75.151; vagones empleados, 213; kilómetros recorridos, 1.301.758.











# El gordo de Madrid

**DIFICULTADES PARA SU COBRO**

El señor Varela, residente en Mar del Plata, que como es de conocimiento público resultó agraciado con el "gordo" de la lotería española no ha logrado aún el cobro de los doce millones de pesetas que le corresponden. vna z set dsupd|Ha! shrd eashrd Primeramente remitió al Banco Español del Río de la Plata dicho billete y luego de haber abonado un fuerte seguro a la compañía del "Principessa Mafalda" aquel fué remitido a Barcelona. Intentó la sucursal madrileña de aquel barco hacer efectivo el cobro del certificado, lo que no logró dado que es requisito efectuarlo en la administracion que lo vendió. Ante ese contratiempo, el banco envió a dos de sus empleados para que ante la administracion de la lotería en San Sebastián, en la calle Garibay iniciasen los trámites y diligencias necesarias, las que se están ultimando. En pocos días más, el señor Varela recibió la buena nueva que vendrá a completar la evolucion de lo que fué un anhelo, después casi una seguridad y al fin una agradable realidad.

...tas mas concurrids de los mares, sin el menos epligro de choques y sin necesidad de apelar al constante aviso de campanas o sirenas. Marconi añadió que la telegrafía sin hilos realiza cada día mayores progresos. Varias veces ha habido desde Nápoles con Londres sin la menor dificultad, y no tardando mucho se establecerá la comunicacion trasatlántica.



# Descubriento astronómico

**COLOSALES DIMENSIONES DE UNA ESTRELLA**

El físico nortemericano Nichelson ha medido por primera vez las dimensiones de la estrella Alfa, de la constelacion Orión, estrella llamada tambien Betelgeuse. Los astrónomos han podido ya determinar la distancia a que se encuentran de nosotros muchas estrellas. La Betelgeuse se halla en este caso. Medido ahora por Nichelson su diámetro aparente y teniendo en cuenta la distancia, resulta que el diámetro real de dicha estrella es trescientas veces mayor que el del Sol, lo cual corresopnde a 418 millones de kilómetros. Para que se pueda formar idea de lo que representa esta dimensión, basta considerar que la distancia media de la Tierra al Sol es 149 millones de kilómetros, de modo que el diámetro de la estrella Betelgeuse es casi tres veces la distancia que nos separa del Sol. Nichelson ha podido hacer estas determinaciones por medio del telescopio de Monte Wilson, que es el más potente del mundo.

# Los peligros de la navegación

**UN INVENTO DE MARCONI**

El inventor Marconi ha llegado a Londres, procedente de Italia, después de un viaje de recreo y de experiencia hechas en su yate. Entre las manifestaciones que de sus labios han recogido los periodistas figura una muy interesante para los marinos. Marconi ha inventado un aparato o circuito, que funciona por medio de la telegrafía sin hilos. Aunque el instrumento no se halle completamente perfeccionado, sin embargo, las pruebas realizadas hasta ahora han tenido éxito extraordinario y puede ya adaptarse por todos los barcos. El inventor dice que recorriendo en su yate el golfo de Vizcaya a través de una espesa niebla, merced al aparato el buque no fué a estrellarse contra los arrecifes de la costa. Ese nuevo dispositivo facilitará la navegación normal de los barcos a través de la niebla por las ru-

# Femeninas

## La edad de las mujeres

Si hay expertos en la materia, dice una revista de España, que aseguran que la mejor edad de la mujer es a los treinta y cinco, otros no menos entendidos en el asunto dice que la mujer es vieja a los treinta.

Quizás ambas opiniones sean acertadas: pero es seguro que las mujeres más hermosas de la historia han asombrado al mundo con su amoríos cumplidos ya los treinta y cinco.

Ninon de Lenclos tuvo ardentísimos adoradores a los sesenta, y a los noventa recibió una declaración amorosa.

Cleopatra, que jugó con el amor de los monarcas, tenía treinta y ocho años cuando se mató, y a esa edad conservaba todos sus encantos.

La emperatriz Josefina, que cautivó a Napoleón I, le llevaba tanta edad a su adorador, que al casarse figuró en el acto con mucho menos de los que tenía.

Los encantos de la mujer no se pierden a una edad determinada, pues si es verdad que hay mujeres que a los treinta ya son viejas, hay mujeres que a los cincuenta tienen muchos atractivos.

Jorge Sand, la célebre novelista, era horrorlosa y tenía muy cumplidos los treinta, cuando Chopin se enamoró locamente de ella.

Elena de Troya tuvo adoradores por docenas a los cuarenta años, y finalmente, Adelina Patti conservó sus femeninos encantos hasta el fin de sus días.

# TEATROS

**Espectáculos de hoy**

SOLIS — Compañía Nacional de Comedias Roberto Casaux. A las 21 y 15: "Academia Patilla" y "The Equatorial".

URQUIZA — Gran Compañía Española de Comedias Ernesto Vilches. A las 21 y 15: "Lady Frederich".

18 DE JULIO—Compañía Nacional Rivera-De Rosas. A las 21: "La moral del amor".

ARTIGAS— A las 21 y 30: Biógrafo; Pierrete Fiori y el trío Lara.

ROYAL— A las 21: Variedades.

SOLIS—

A la serie de llenos de las funciones de estos días, habrá que agregar otro hoy, con motivo del estreno de "The Equatorial, comedia del doctor Vaccari, y que en Buenos Aires constituyó un gran éxito de Casaux, que en el rol de César Valenza Batarozzo realiza una labor admirable. Antes se representará el juguete cómico del mismo autor "Academia Patilla".

URQUIZA—

Continúa Vilches con las adaptaciones, que parecen agradar al público, pues la sala se ve bastante concurrida.

Para mañana se anuncia la reprise de "Kit".

18 DE JULIO—

No hemos podido asistir al estreno de "La moral del amor", la comedia de Miguel H. Escuder que anoche hizo conocer el elenco Rivera-De Rosas. Hoy se repite precedida de "Objetos perdidos".

ARTIGAS—

Pierrete Fiori sigue ganándose palmas merecidas, y anuncia para esta semana su función de honor y beneficio.

La empresa anuncia para hoy el debut de un "grandioso número". Veremos lo que es.

ROYAL—

Buen programa es el que, el sustituto de Visconti ha combinado para ofrecer novedades a los habitantes.

Anúnciase novedades para esta semana.

ARELLANO-TESADA—

Dentro de pocos días hará su debut en el teatro Artigas, el elenco nacional Tesada-Arellano, que realizará una temporada de un mes y que estrenará algunas obras de autores locales entre ellas una de Bellán, el aplaudido autor de "¡Dios te salve!"

EL EMPRESARIO DA ROSA—

En el vapor "Tomaso di Savoia" salió ayer de Barcelona en viaje de regreso a esta capital el empresario don Faustino da Rosa que ha organizado en Europa sus planes teatrales para la próxima temporada y una buena parte de los del año 1922.

¿Qué planes se traerá el señor Da Rosa?

LA ULTIMA PRODUCCION DE OLIVE THOMAS—

La malograda actriz Olive Thomas que tantas simpatías cuenta entre nuestro público aparecerá esta noche en la pantalla de nuestros dos principales salones cinematográficos: Rex y Doré.

Creemos innecesario recomendar la valía de Olive Thomas, pues son harto conocidos sus triunfos en el teatro silencioso.

"Irlanda mía", título de su última creación, constituye uno de sus trabajos más perfectos y agradará sobremanera al distinguido público que ha de acudir esta noche a las aristocráticas salas del Rex y del Doré.

# POLICIA

**SUICIDIO**

Anoche puso fin a su vida descerrajándose un balazo en la sien derecha, José Viera, uruguayo, soltero y de 26 años, domiciliado en la calle San Fructuoso 1881.

La Asistencia Pública que acudió al llamado de la seccional 8.a, expidió el correspondiente certificado de defunción.

Tomó la intervención del caso, el señor Juez de Instrucción de turno.

Se ignoran las causas que impulsaron al suicida a tomar tan fatal resolución.

**ABUSO DE CONFIANZA**

Don Felipe Rivero, domiciliado en Colón, se presentó en la comisaría de la 21 manifestando que Félix Delgado que vivía como inquilino en su casa le había sustraído del vestido de su esposa un quinto de lotería número 18744, premiado con 20 pesos, y el abono del Ferrocarril.

Las autoridades buscan al ratero.

**ROBO**

El señor Alfredo Rodó, residente en la calle Cerrito 357, denunció a la policía de la 1.a que ayer de mañana habían entrado ladrones en su casa, sustrayéndole un cofre donde guardaba alhajas por valor de 2.000 pesos.

La seccional 1.a tomó la debida nota de la denuncia, comunicándola a la Policía de Investigaciones.

A ver esos sabuesos!

**PELEA**

Teodoro Walsh y Nelio Harispuru, ambos empleados del Frigorífico Artigas se fueron a las manos por asuntos de trabajo; resultando el primero herido en el brazo izquierdo de dos tajos que le infirió su adversario con una daga.

El herido fué conducido al Hospital Maciel.

El heridor fué detenido por la 24 y pasado a la Cárcel.

**EN LA CARCEL**

Angel T. de Aguerre, por hurto y Santos González, por estafa, ambos remitidos por Investigaciones.

—Francisco Bude y Timoteo García, por agresión a mano armada, en jurisdicción de la 24.















# Ecos del turf

## La reunión de ayer en Maroñas

Desarrollo y resultado

PRIMERA CARRERA

...Volcán. En el derecho Alma Negra consiguió quebrar al pupilo de Carrara, a quien aventajó por medio cuerpo. Tercera Table.

**Premio Maorí — 1600 metros**

1 ALMA NEGRA, 52 k. por Chilí II y Simpatía, del Stud Durazno, A. Batista . . . . 1103 553
2 Labori 45|48, M. Tapia 2946 1173
3 Table 47|44, S. Batista 684 413
4 Volcán 49|46, J. R. ...



# REMATES

# NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

## (DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

## La Conferencia de Londres

**La delegación alemana partió para Londres y llegará esta noche. — Francia e Inglaterra dispuestas a la acción coercitivas si Alemania se obstina en no cumplir. — «Estamos hartos para cualquier emergencia» declaró Lloyd George.—El conde Sforza al ser interrogado manifestó que él, hacía política y no profecías. Von Simons quiere demostrar que es imposible pagar lo que exigen los aliados.**

BERLIN, 28—En el discurso que pronunció ante el Consejo Económico, el ministro de Relaciones Exteriores, Von Simons, se esforzó por demostrar la imposibilidad de pagar las anualidades el 12 o|o sobre las exportaciones, pues la industria alemana se arruinaría en provecho de las industrias extranjeras.

Añadió que la servidumbre de 42 años impuesta a Alemania es contraria a los intereses de los adversarios, en tanto que las ...

... en nombre de los Aliados e insistirá sobre la necesidad que se impone a los aliados de obtener la reconstrucción de las regiones devastadas. Propondrá después la constitución de una comisión de peritos aliados y alemanes con objeto de estudiar inmediatamente en sus detalles las proposiciones de los aliados con relación a las contraposiciones alemanas.

Ese trabajo preliminar quedará probablemente terminado el viernes.

... procedentes de ...

Este ataque se ... do en las puertas ... de un punto ... los muros del ...

Se dijo enton... lo negó de que ... portante se halla... automóvil.

Los republica... sabían que el g... dy se hallaba e... Se dice igualm... ron dos bombas ... mión causando ...

Once de los ... ron escapar sin ... guno.

LONDRES, 28 ... Cork que la Mu... ciudad celebró ... aprobó una r... que hace un ll... autoridades mi... que suspendan ... seis irlandeses ... ra en la cárcel ...

Entre esos ... Mr. Allon, cuy... tido el jueves ... Corte de Dubli... lló resolviendo ... la resuelto por ... litares.

En todas las ... se elevan hoy ... feliz muerte de ...

Los cinco ...

[illegible]

## Francia

## Un incidente que se ignoraba

## La reconstrucción de la Catedral de Reims

## Un desmentido terminante

## Un llamado a los obreros del mundo

## La ley Fordney

## El presupuesto del ejército

## Inglaterra

## Austria

## España

## Francos Rodríguez recibido por la reina madre

## Italia

## Estados Unidos

## Colisión de vapores en el Pacífico

## El viaje del rey Alfonso a Sud América

## Un contrato del gobierno

## Cambio de orientación

## La posesión de la isla Yap

## Cosas de Irlanda

## Alemania

## ¿Golpe de Estado?

## Japón

## Turquía

## Rumania

## Casamiento de príncipes

## Brasil

## Desmentido categórico

## La situación en Persia

## Información americana

## Argentina

## Chile

## Panamá y Costa Rica



Administración y Redacción
CALLE RINCON No. 587
SUSCRIPCION MENSUAL · $ 0.50

# GACETA RURAL

Año III—Núm. 746
Martes 1.o de Marzo de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

### Del Ingeniero Agrónomo Arturo Abella

## El crédito rural, la prenda agraria y el Warrant

(CONTINUACION)

Art. 9.o Se establecen las siguientes exenciones a favor de los sindicatos rurales legalmente constituidos:

... Del pago de contribución inmobiliaria sobre los bienes inmuebles pertenecientes a la sociedad, hasta un valor máximo de ocho mil pesos.

... Del impuesto de patentes de giro a favor de las cooperativas de venta y producción ... a la jurisdicción ... leyes comerciales.

... derechos de aduana sobre las máquinas, abonos, semillas y material para la lucha contra las plagas del ...

Artículo 10. Los sindicatos rurales serán inspeccionados mensualmente por el inspector agrónomo radicado en el departamento o por un técnico designado al efecto por el Ministerio de Industrias. Dicho técnico ejercerá el contralor del cumplimiento de los estatutos, de la presente ley y de su decreto reglamentario, informando detalladamente al Ministerio de Industrias.

Artículo 11. Los sindicatos agrícolas que a juicio del P. E. contribuyan a la intensificación de la producción y que se constituyan legalmente después de la promulgación de la presente ley para los fines indicados en ...

... cretos que afecten a la campaña y velarán por el cumplimiento de las mismas.

Cooperarán con los funcionarios del Estado a la mayor divulgación de la enseñanza agraria facilitando en sus locales o fuera de ellos la realización de actos de propaganda como conferencias, exposiciones, concursos experiencias culturales, etc.

... Artículo 14. Los sindicatos regionales podrán unirse en sociedades centrales, las que podrán gestionar la constitución de sus afiliados ante el Ministerio de Industrias, el cual resolverá previa información en la forma establecida en los artículos anteriores.

Artículo 15. Quedan excluídas de las exenciones y subvenciones de la presente ley los sindicatos constituídos con fines políticos o religiosos a instituciones o sociedades que tengan esos fines.

Artículo 16. La Sección Agronomía y Crédito Rural de la Inspección de Ganadería y Agricultura tomará a su cargo el cumplimiento de los cometidos de la presente ley.

## Asociación Rural del Uruguay

### LA REVISTA DE ENERO

Otro excelente número de la revista mensual acaba de dar a publicidad la Asociación Rural del Uruguay.

Se trata de una interesante obra que contiene importante material de lectura y nutrida información gráfica.

El esfuerzo que viene haciendo la Rural al dotar al país de una revista de esa naturaleza, merece el aplauso de todos. Por ...

## Caso de carbunclo

## Enemigos de la alfalfa

... R. A. Lastra dice en su obra "Los Forrajes y Alimentación del Ganado" a propósito de este sistema de exterminación del gophers: "Se toman papas, se pelan y se dejan durante la noche en una fuerte solución de veneno, como son la estricnina, el arsénico o sublimado (bicloruro de mercurio); se colocan las papas en las cuevas de los animales. Tápese cada cueva, después, con una tabla, para que no quede interrumpida la galería, cubriéndola de tierra. El maíz remojado en una solución de grasa de cerdo y estricnina se podrá usar de la misma manera. El bisulfuro de carbono ha sido usado con buen éxito. Es algo peligroso, pues se evapora con rapidez, formando un gas sumamente peligroso por lo venenoso e inflamable. Si se emplea, debe guardarse en una vasija cerrada mientras está en uso. El mejor modo de aplicarlo es remojando en el líquido marlos de maíz que después se colocan en las cuevas. Los marlos deben sacarse del líquido rápidamente con un alambre y colocarse en las cuevas, las que inmediatamente deben taparse con tierra bien afirmada pero dejando la galería sin obstrucción. El gas asfixia a los animales y el que hace uso de este medio, debe cuidar de no recibir él mismo la mayor dósis. Donde es posible el riego, el mejor medio es inundar el terreno para que se ahoguen los animales ...

## Associação Commercial de Bagé

### NUEVAS AUTORIDADES

... Temos a subida honra de communicar a VV. SS. que em sessão realisada em 13 do fluente, foi eleita e empossada, para dirigir os destinos d'esta Associação, durante o corrente anno, a Directoria supra mencionada.

Saúde e fraternidade.—H. Rodrigues, Presidente; Alcibiades B. do Prado, 1.o Secretario.



# El Certámen ganadero del Durazno

## CONTINUACION DEL FALLO DE LOS JURADOS

## Inauguracion del torneo

### Discurso del Presidente de la Sociedad Rural, señor Liborio Irisarri

Damos a continuación el fallo de los jurados que entendieron en la calificación y discernimiento de los premios a que se hicieron acreedores los productos expuestos, completando así nuestra información telegráfica aparecida ...

... al lote de 10 vaquillonas Durham, de J. R. Piriz; 2.o premio, al lote de Eugenio Piriz.

Categoría 9.o—Primer premio, al lote de 5 toros Hereford, de José Elorza e hijo; 2.o premio, al mismo; 3.er premio, a Ponce ...

... dad Rural su presidente don Liborio Irisarri; también hicieron uso de la palabra, el señor Surraco Cantera en nombre del ministro de Industrias y el señor Marriscurrena, en nombre de la Federación Rural.

... agraria, acordados a tiempo, en condiciones liberales, dentro naturalmente de garantías eficaces y precisas, hubiesen aliviado en mucho, los apremios de esta situación y salvado en gran parte, valiosos productos sacrifi...

... tan francamente prestigiada por los cabañeros y criadores de distintas regiones de la República, que llenan nuestro amplio local con sus ricos productos, exponentes honrosos del alto grado de refinamiento a que ha llegado ...

... por su espíritu ecuánime, su cordura y alto criterio. Con su labor sana y proficua, ha honrado un puesto y servido bien a la patria. El voto que os invito a formular es, pues, para que ...

... Asociación y ... nos honran ... delegaciones ...

## TABLADA

### TRANSACCIONES DE AYER

#### SITUACION DEL MERCADO

... 140 milésimos por kilo en pié, sin ser completos.

En vacas especiales hubo mejores cotizaciones: el abasto pagó hasta 108 milésimos y el frigorífico Artigas hasta 110 por las sobresalientes.

Por bueyes no se obtuvieron arriba de 98 milésimos ni más de 85 por buenos terneros.

Detalle general de precios que ...

## La producción de naranjas

### YA SE HAN HECHO EN EL SALTO OPERACIONES POR VALOR DE $ 100.000

La producción de naranjas, que desde luego constituye la mayor riqueza agrícola del departamento del Salto, va a alcanzar este año proporciones mayores que el año anterior. El tiempo ha favorecido en gran parte ese aumento; pero éste se debe principalmente al mayor número de plantaciones nuevas que han hecho frutos en abundancia.

Los compradores, enterados de ello, se apresuraron a interesarse por la producción y ...

... operaciones por más de cien mil pesos, lo que denota por sí solo el interés revelado por parte, de los compradores con respecto a la producción naranjal salteña, la que, grato es consignarlo, marca cada año progresos importantes.

# Los caracteres del naranjo

La diat-tica y la terapéutica aprovechan gran parte de las cualidades del naranjo.

Las hojas, cuyo sabor es cálido y amargo, exhalan, cuando se les frota, un olor fragante y agradable, olor que es debido a un aceite volátil contenido en las pequeñas y numerosas vesiculas transparentes de que está lleno el parenquina. La presencia del principio amargo, y de este aceite esencial aromático y acre, le dan las propiedades de que goza en alto grado. En virtud de la excitación permanente que ejercen sobre la economía animal se les emplea en las afecciones atónitas del aparato digestivo, tales como la inapetencia, las flatuosidades, la hipocondria y en particular contra las enfermedades nerviosas y convulivas. Varios autores modernos afirman que las hojas del naranjo administradas, ya en infusión, ya en decocación, hacen deaparecer las convulsiones, la histeria y aún los ataques epileptiformes que resisten a otros medios.

Las flores del naranjo, notables por su aroma agradable, y [illegible]

mático muy agradabe, de un sabor cálido, picante y amargo, determina un sentimiento de calor en la boca, la faringe y el estómago, activando la digestión y la mayor parte de las funciones orgánicas. Se le emplea con ventaja en todas las afecciones que tienden a la atonía del estómago y del intestino, y a la languidez de diferentes órganos. Según diversos autores, se administra con provecho en las fiebres intermitentes, con los mismos efectos de la quina a la cual puedo sustituir en ambos casos. Puede servir igualmente en el tratamiento de los catarros crónicos de los bronquios, de la vejiga, del útero y de la vagina, así como las clorosis, varias neurosis y particularmente en la hipocondria, la histeria, etc.

El parenquima de las naranjas maduras, cuando no son recién cortadas, tiene un sabor fresco acidulo azucarado y muy delicioso; contiene una gran cantidad de jugo acuoso compuesto de varios ácidos vegetales, mucígalo y gran cantidad de azúcar. Por esta composición son en extremo ventajosas para calmar la sed, disminuir la sequedad y mitigar el calor febril que acompaña a todas las enfermedades agudas y muchas afecciones crónicas. No se puede administrar bebida más útil que la naranja

sea en forma [illegible] corporada al [illegible] en forma de [illegible]

Tal como la [illegible] ofrece las naranjas [illegible] mo alimento [illegible] dos. Son igu[illegible] todos los clima[illegible] ciones escorbu[illegible] convalescencia [illegible] te de las enfermedades inflamatorias y billosas.

Los confiteros preparan con ellas limonadas y helados de excelente gusto. Asociadas al azúcar, preparan con estas frutas enteras y con la simple corteza, pastas, conservas y toda clase de dulces delicados. Las naranjas no madura y confitadas cristalizadas, constituyen una sustancia [illegible]

[illegible] José María Roque.





# GANADERIA

## Abrigos para las haciendas

### La sombra y el techo son tan necesarios como el agua

Ha sido necesario que una excesiva elevación de la temperatura ambiente, voltee algunos millares de cabezas de ganado refinado, en varios partidos de la provincia de Buenos Aires, haciendo víctimas precisamente entre los animales de mayor gordura, para que se recuerde, por fin, y a porfía, que el abrigo es necesario para los animales; que es conveniente plantar montes y macizos de árboles en nuestras estancias.

Una vez más queda demostrado que, mejor que todos los discursos y consejos, tiene elocuencia la experiencia en carne propia.

En toda ganadería nacional, es decir, a base de razas productoras de carne, de leche, de lana, en su máximo de calidad y cantidad — y es indiscutible que nuestra ganadería está orientada en ese sentido — el éxito depende de tres factores distintos, pero cuya influencia se complementa, sin que se pueda prescindir de la acción de ninguno de ellos: la herencia, la alimentación y el [illegible]

de proporcionarles abrigo y, a veces, de darles buenas aguadas: por ello suele pagar su pesado tributo a la sequía, y ahora paga su diezmo a una corta ráfaga de viento Norte caldeado, que amenaza repetirse en este año y en los subsiguientes, si no nos engañan los cambios paulatinos que en nuestro clima han venido produciéndose durante los últimos veinte años.

Por ignorancia, algunos, por punible pereza, otros por falta de apego al suelo que heredaron y que tan generoso ha sido para todos ellos, los hacendados poco o nada se han preocupado de criar montes y abrigos de árboles en sus heredades.

Los más se han limitado a criar al lado de su morada una isleta de algunos árboles, escasa ramada para dormir la siesta a la sombra y cuidar su parejero.

Algunos, como muestra de su opulencia, han reunido en un costoso parque alrededor de su morada, escogidos ejemplares de la flora extranjero, cuyo magnifico verdor grita una protesta [illegible]

[illegible]





# AGRICULTURA

## Desrastrojo de terrenos regados

[illegible]

## Entrada y venta de ganado en Tablada

[illegible]




















# Resumen de la semana

# COMERCIO -- INDUSTRIA -- BOLSA

## IMPORTACION

En general el mercado de importación ha presentado la misma tranquilidad que en las semanas anteriores.

El único hecho que se ha producido y que algo lo ha movido ha sido la anarquía y la desorientación en los precios del azúcar. Fueron llegar a nuestro puerto y ser puestas en circulación las 22.000 bolsas de azúcar que se recibieron de N. América cuando surgió la agitación y el descontento, pues, tan pronto se cotizó un precio como a los cinco minutos los vendedores pedían otro.

El jueves se cotizó el azúcar disponible a $ 3.10, el viernes a 3.25 y el sábado se pedía 3.30 a 3.35. Para él al llegar no hubo el mismo movimiento pues, el precio de $ 2.80 se mantuvo.

La causa de aquellas variaciones se debe a las dificultades con que luchan los importadores para recibir sus mercaderías, mientras unos, más favorecidos sin saberse el motivo disponen ya de regulares partidas, otros han tenido que esperar que el único guinche destinado para la operación de desembarco fuera disponible o acabara con la descarga de las lanchas que se hallaban atracadas al muelle respectivo.

Ha influído también para que la situación se hiciera más incómoda, la noticia que se recibió de Nueva York, anunciando que en esa plaza el precio del azúcar había subido y que todos los embarques, a contar [illegible]

A

Aceite de oliva, italiano, cajones 25; id id lubrificante, barriles 30; id id de ricino, bultos 536; Aceitunas, barr. 269; Acero, barras de, 905; id id art. de, cjs 170; id id chapas de, bultos 82; Achicoria, cjs 100; Aguardiente, cjs 79; Alumbre de acero, roll. 1.235; id id imitacion, rollos 5.000; id id redondo galvanizado, roll. 100; Alfombras, fardos 15; Almendras, bols. 2; Algodón, semillas de, bols. 2; Armería, art. de, cjs 10; Arroz, bolsas 1.290; Automóviles y accesorios, cjs 127; Azúcar, bolsas 30.857; Azulejos, bult. 1.900.

B

Bananas, cach. 2.500; Bazar, artículos de, cjs 107.

C

Café, bols. 41; Caños de hierro, 550; Carbonilla, kgrs. 8000; Carbón vegetal, kgrs. 27.000; Cartulina, cjs 1; Ciruelas, cajones 50; Cognac, cjs 1.862; Coco, cjs 860; Comestibles varios, cajones 55; Conservas varias, cjs 200; Corcho, cuadros de, bultos 36; id id tapones de, bult. 52; Cristalería, art. de, cjs 9; Crema, cjs 50.

D

Droguería, art. de, cjs 311.

E

Electricidad, art. de, cjs 270; Esencias, cjs 12.

F

Fariña, bols. 2.400; Farmacia, art. de cjs 65; Ferretería, artículos de, cjs 3.138; Frutas frescas, bult. 585; id id secas, cjs 42; Fuel oil, 10.900.000 kilogramos.

G

Garbanzos, bols. 40; Goma, artículos de, cjs 3.

H

[illegible]

## PRECIOS CORRIENTES

[illegible]

## Combustibles

[illegible]

## Artículos de barraca

[illegible]

## Productos agrícolas

[illegible]

## EXPORTACION

[illegible]

## Lanas

[illegible]

## Cueros

[illegible]

## Cereales

[illegible]

fueron destinados no para molienda sino para siembra.

En cuanto a los trigos inferiores y que no reunen las condiciones de secos o adolecen de otros defectos, ha continuado el mismo desinterés que en otras oportunidades hemos señalado.

La demanda fué limitada para los trigos destinados para la confección de fideos.

Los trigos superiores se cotizaron entre $ 8 y 8.10; los buenos de 7.90 a 7.95 y los regulares de $ 7.60 a 7.65.

En el mercado a término se hicieron operaciones para entregar en Marzo, a $ 8.35; Abril 8.45 y Mayo 8.30.

MAIZ. — Con respecto a los negocios sobre maíz no hubo mayor interés debido a que los altos precios a que se cotiza obliga al consumo a restringir sus compras supliendo hasta donde es posible este grano con otros forrajes. Por estas circunstancias es que el mercado estuvo encalmado y no hubo mayor actividad.

El maíz común, bueno a superior se cotizó de $ 7.00 a 7.20 y el regular de 6.95 a 7.05 disponible.

Se hicieron operaciones en el mercado a término a $ [illegible] para Marzo y a $ 4.30 para Abril.

LINO. — Dentro de un ambiente flojo se mantuvo la situación de la plaza para la semilla de lino.

Se ofreció de $ 6.00 a 6.[illegible] y 6.65, pero los vendedores no aceptaron esos precios.

FORAJES. — Apesar de haber sido mayor la demanda que en la semana precedente durante la última el mercado [illegible]

Para entregar en Marzo se cotizó a $ 4.25 y para Abril a $ 4.35.

## Tablada

Con relación a la anterior semana en la pasada no se notaron mayores variantes.

Para novillos especiales se pagó de 140 a 145 kgrs. en pie.

Parece que los frigoríficos están dispuestos a volver al mercado y su interés sería para ganados cuyas carnes las destinarán al "chilled".

El promedio de las cotizaciones del ganado vacuno fueron: novillos especiales, tipo frigorífico de 0.125 a 0.145; regulares, de 0.90 a 0.100; bueyes de 0.110 a 0.115; vacas de 0.85 a 0.89.

El abasto pagó: novillos gordos a especiales, de 100 a 106; vacas, de 92 a 105, terneros de 0.90 a 0.100.

MERCADO DE LANARES. — Se notó una reacción favorable en el mercado de lanares. Los frigoríficos empezaron a operar y adquirieron buenos lotes de capones a entregar en Marzo, con tal motivo la demanda fué más activa sin que por eso se notara cambio en los precios.

Los capones se cotizaron de bien gordos a especiales entre 0.95 a 0.10[illegible]; las ovejas falladas gordas de 0.78 a 0.85 y los corderos especiales de 0.50 a 0.55, todo por kgr. en pie.

### DATOS ESTADISTICOS

Durante la semana se efectuaron en el puerto de Montevideo los siguientes embarques de productos nacionales:

A

[illegible]

M

Menudencias congeladas, cjs 15.393.

P

Pescado fresco, cjs 200.

S

Sal gruesa kgrs. 22[illegible]; sangre seca, bolsas 1840.

T

Tasajo fardos 1066; [illegible] fardos 64; tripas secas, [illegible] 395.

## BOLSA

Dentro del mismo ambiente de actividad señalado en [la] anterior, ha transcurrido [la últi]ma semana en el mercado [bur]sátil.

Como en períodos anteriores las operaciones se realizaron preferentemente sobre [valores] oficiales — la Consolidada, el Empréstito de Conversión y Títulos Hipotecarios.

Los precios acusaron un [tono] de firmeza que se mantuvo durante toda la semana.

Las operaciones a plazo [fue]ron bastante numerosas, y [las] cantidades llegaron en algunos casos a sumar cifras de importancia.

La Consolidada se cotizó [de] 59.50 a 59.60; Empréstito Conversión a 80; Deuda [Urugu]ya de 98 a 96.

Los Títulos Hipotecarios [de] la serie S de 92.50 a 91.8[illegible] la T de 91.50 a 91.

Se anotaron también [illegible] de la deuda del Ferro Car[ril] del Este y $ 47.000 en [títulos] hipotecarios de la serie U.

## CAMBIOS

[illegible]

# Informaciones comerciales del exterior

## LA LEY FORDNEY

[illegible]

## Banco de Barcelona

[illegible]

## Exportación de carne congelada en Italia

[illegible]

## Exportación de aceites

[illegible]

## Baja general de precios

[illegible]

## El Banco de Italia

[illegible]

## Los mercados de Estados Unidos

[illegible]

## Cereales a término

[illegible]

## Productos ganaderos

[illegible]

26.30. Precio del oro, 104.50.

ASUNCION, 28 — En esta Bolsa se vendió moneda argentina por valor de cinco mil pesos, cerrando sin ofertas. El papel argentino quedó a 15.90, con tendencia a la baja.

## Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 28. Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para Marzo, s|c.; para Mayo, 5.27; para Julio, a 5.47 cents. la libra.

## Mercado de algodón

NUEVA YORK, 28 —Algodón para Febrero, 11.51; para Marzo, 12.06; para Abril, 12.49; para Marzo, 13.

LIVERPOOL, 28 — Algodón para Febrero, 7.35; para Marzo, 7.64; para Abril, 7.90; para mayo, 8.12.

Hoy se vendieron en este mercado 5.000 pacas de producto.

## Mercado de cereales

**TRIGO**

| | |
|---|---|
| Superiores del litoral | $ 8.10 |
| Buenos id id | " 7.80 a 7.90 |
| Regulares, id id | " 7.60 " 7.70 |
| Superiores interior | " 8.00 |
| Buenos id | " 7.80 " 7.90 |
| Regulares, id. | " 7.50 " 7.60 |
| Inferiores | Nominal |
| De fideos bueno a superior s|clase | " |
| Id regulares | " |

**MAIZ**

| | |
|---|---|
| Cuarentino bueno a superior | Nominal |
| Id regular | " |
| Común bueno a superior | $ 7.20 a 7.25 |
| Id regular, picado, según estado | " 7.00 " 7.10 |
| Morocho, sano, bueno a superior | Nominal |
| Id regular | " |

**FORRAJES**

| | |
|---|---|
| Alfalfa nueva según estado | $ 3.40 a 3.50 |
| Mezcla, id id | " 2.00 " 2.40 |
| Pasto, id id | " 1.80 " 2.20 |
| Id campo | " 1.00 " 1.20 |
| Paja, según clase | " 0.60 " 0.80 |

**DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS**

| | 100 kilos |
|---|---|
| Cebada, según clase, con bolsa | $ 4.80 a 5.00 |
| Avenas buenas, de Estación | " 4.00 " 4.20 |
| Id regular, id | " 3.60 " 4.00 |
| Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos | " 16.40 a 20.00 |
| Id. blancos chicos y de color, nuevos | " 13.00 " 13.50 |
| Cariocas, nuevos | " 12.00 " 12.50 |
| Alpiste bueno superior | " 8.00 " 9.00 |
| Id. regular | " 7.00 " 7.50 |
| Paja de escoba | " 0.60 " 0.80 |
| Semilla de guinea | Nominal |
| Papas del país | Sin existencia |

**INDUSTRIA HARINERA**

| | |
|---|---|
| Harina especial elg. marca, los 10 kilos | Nominal |
| Id extra, id id | " |
| Id 1.a, id id | " |
| Id 2.a, id id | " |
| Id de maíz nueva | " |
| Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos | " |
| Id id exportación | " |
| Afrechillo, consumo, según fábrica | " |
| Granzas | " |

## Mercado de lanas

**LANAS CRUZAS**

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Cruzas finas especiales | $ 4.60 a 4.80 |
| Id id generales | " 4.30 " 4.50 |
| Id id regulares a buenas | " 3.80 " 4.20 |
| Id id inferiores | S|comprador |
| Id id con semilla | " |
| Cruzas medianas esporción de fina | " 3.— " 3.20 |
| Id id buenas a superiores, id id | " 2.80 " 2.90 |
| Id id regulares, id id | " 2.50 " 2.70 |
| Id id inferiores | S|comprador |
| Id id con semilla | |
| Cruzas gruesas especiales | " 2.20 " 2.30 |
| Id id buenas a superiores | " 2.— " 2.10 |
| Id id regulares | " 1.80 " 1.90 |
| Id id inferiores | S|comprador |
| Id id con semilla | " |
| Corderos, largos y limpios de semilla, según clase | " 2.20 " 2.30 |
| Id con semilla | S|comprador |
| Id rapón | " |
| Barrigas cruzas finas | " 1.10 " 1.20 |
| Id gruesas, cola y epidemia | " 0.80 " 0.90 |
| Padres Lincoln y capachos | " 1.00 " 1.20 |

## Entradas de ultramar

**NARIVA**—

Vapor inglés, procedente de Londres. Entrado el 25 de Febrero. Consignado a Mac Lean y Stapledon.

O. M. A. Petitjean, 1 cj artículos para juegos.

A la orden, 1 cj art. cuero y goma, 1 id géneros de algodón, 4 id art. seda, algodón y lana, 1 id tapones y esponjas.

The Western Telegraph, 3 cajones material eléctrico.

A la orden, 1 cj art. seda, algodón etc.

Mira Hnos., 1 cj baños para niños, 2 id corchos id.

Al mismo 4 cjs pelo cabra y algodón.

A la orden, 1 cj goma para pelotas, 4 fardos correaje maquinaria, 3 cjs cafetera hierro.

The Western Telegraph, 14 bultos art. eléctricos.

R. Barclay y Cía., 12 cjs tejidos algodón, 2 id pelo de cabra.

J. N. Rossi, 50 cjs te en latas.

TRANSITO PARA ASUNCION

A la orden, 1 cj cigarretes.

**A. C. BEDFORD**—

Vapor americano, procedente de Tampico. Entrado el 25 de Febrero. Consignado a West India Oil.

West India, 450.000 ks. petróleo combustible.

**AVON**—

Vapor inglés, procedente de Southampton. Entrado el 26 de Febrero. Consignado a Maclean y Stapledon.

Burberry Ltda., 3 cjs sobretodos y tejidos.

Banco Londres, 3 cjs casimires.

P. J. Casteres, 3 cjs tissus algodón, 3 id bonetería, 1 id tissus lana, 1 id sombreros.

P. J. Casteres, 1 cj confección.

A la orden, 100 cjs bacalao.

Cogorno Hnos., 1 cj tissus algodón.

F. L. Cabrera, 1 cj marroquinerías, 2 id bonetería, 1 id lencería.

A. Anzony, 1 cj lustre de sala.

A. Castel y Cía., 10 cjs conservas pescado, 5 cjs sopa preparada, 2 id yerbas secas, 35 id encurtidos.

Chiarino y Cía., 10 cjs pasas, 35 id conservas pescado, 9 id comestibles, 25 id pimienta.

L. Caubarrere, 4 cjs tissus, 1 id bonetería.

H. Ellis y Cía., 2 cjs palas y volantes.

J. de de Lilla, 1 cj. collares y encajes.

A la orden, 1 cj cueros curtidos, 2 molinos.

J. N. Rossi, 100 cjs bacalao.

CARGA DE PERNAMBUCO

A la orden, 340 bolsas azúcar, 500 id id, 400 id id 660 id.

CARGA DE SANTOS

A la ordes, 50 sacos café.

CARGA DE RIO JANEIRO

Isaac Elbas, 5 cjs vacunas.

CARGA DE BRASIL

A la orden, 5 bultos tabaco, 6 bultos id, 5 bultos id, 5 id id, 1 bulto id, 1 bultos id. 1 bulto id id, 1 bulto id, 1 bulto id, 5 bultos id. 6 bultos id. 1 id id, 1 id id. 1 id id. 1 id id.

**RUY BARBOZA**—

Vapor brasilero, procedente de Rio Janeiro. Entrado el 26 de Febrero. Consignado al L. Brazileiro.

CARGA DE RIO JANEIRO TRANSITO CORUMBA

A la orden, 5 cjs manteca.

Curvo Irmaos, 2 cjs art. selaria.

A la orden, 50 cjs café.

A la orden, 1 cj cigarros.

J. Torres, 2 cjs materiales fotografías.

A. Marisho, 9 bultos tinta y aceite.

A la orden, 50 sacos café.

A la orden, 1 cj cigarros, 1 cj cigarros, 20 cjs cognac.

A. Ramos, 2 bultos tejidos.

Wanderley y Cía., 5|5 vinagre, 5 cjs vino.

A. Ramos, 1 cj tejidos.

E. A. Silva, 2 frd. tejidos.

F. Leite, 10 bultos aparatos vidrios, 1 fardo tejidos.

S. Kyrpel, 1 cajón papel impresos.

TRANSITO P. MURTINHO

A la orden, 1 cj cigarros.

C. Cardozo, 9 cjs conservas.

TRASBORDO DEL VAPOR TABATINGA

A la ordes, 7 fardos géneros.

CARGA DE S. FRANCISCO PARA P. ESPERANZA

Mónaco y Cía., 24|4 yerba, 28|8 id.

T. Herrero 100|8 yerba, 100|8 yerba, 200|8 id, 200|8 id.

CARGA DE ITAJAHY

H. Segundo, 50 sacos azúcar.

CARGA DE PARANAGUA

Barricas Yerba Beneficiada

E. J. Vidal, 31|1, 60|2, 60|4, 60|8.

L. M. Pereira, 21 cjs cerveza e impresos.

CARGA DE SANTOS EN TRANSITO A CORUMBA

T. Medeiros, 1 barril brea, 1 cajón soda.

E. A. da Silva, 9 bultos tejd.

Curvo Irmaos, 26 cjs licores.

P. E. Boero, 100 cjs jabón.

Lofti y Cía., 250 cjs jabón.

CARGA DE FLORIANOPOLIS

Taranco y Cía., 62 sac. café.

A la orden, 500 sacos café, 300 bolsas fariña.

A. Varese, 200 bol. fariña.

E. Mangiarotti, 1350 cachos de bananas.

CARGA DE P. ALEGRE

Abal Hnos. y Cía., 451 rollos tabaco en cuerda.

P. Sexto y Cía., 200 id id id.

TRANSITO PARA M. GROSSO

D. David, 1 cj arreos zuecos.

T. Herrero, 2 fardos tabaco.

A la orden, 5 0cjs grasa, 50 cjs grasa, 125 id id.

CARGA DE PELOTAS

P. Sobrino, 30 cjs velas.

CARGA DE RIO GRANDE

A. Vivo y Cía., 30 barr. camarones.

Swift y Cía., 7 bultos alas de mosca, etc.

Justo A. Iglesias, 20 cajones vino mesa.

TRANSITO A CORUMBA

C. y Figueredo, 100 cajones de cebollas.

CARGA DE YAGUARON

A. Bonilla, 20 fardos lana, 6 fardos pieles, 3 atados cueros, 15 cueros caballares, 203 cueros vacunos.

**S. M. DANZINGER**—

Vapor americano, procedente de Tampico. Entrado el 26 de Febrero. Consignado a Chdwick Weir.

A la orden, 2.400.000 kilos fueil oil.

## Entradas de los ríos y cabotaje

**CABO SANTA MARIA**—

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 26 de Febrero. Consignado a D. y Bernitt.

A. López y Cía., 315 cjs jugo de uva.

Christophersen Hnos., 1 cajón mercancías, 1 esqueleto.

R. Flores Chans, 3 cjs lápices.

Staudt y Cía., 150 sacos porotos, 145 id lentejas, 445 id porotos, 1 esq. sillones.

C. y Marí, 2 cjs catres.

J. Peluffo Hnos., 200 bolsas papas, 30 blr. pasta tomates.

R. R. Fite, 1 auto sobre ruedas.

A. Fortunati, 75 bts. fruta.

S. Dellepiane, 45 id id.

E. Manggiarotti, 58 id id.

## Embarque de exportación

**BOSWELL** —

Vapor para Boston por H. Caulliez, 23 fardos lana bruta, con 10.995 kilos.

Por A. Puig y Cía., 161 fardos lana sucia con 70.385 kilos.

Por Lahusen y Cía., 163 fd. lana bruta con 80.056 kilos.

Por Otegui Hnos., 138 fardos lana bruta con 62.520 kilos.

**ORCKONO**—

Vapor para Nueva York por Van P. Willemen, 120 fardos lasa bruta con 56.350 kilos.

Vapor para Boston por Wenz y Cía., 60 fardos lana sucia con 23.41 kilos.

Por E. Ruette, 126 fardos lana bruta con 57.442 kilos.

**ARGENTINA**—

Vapor para Hamburgo por Staudt y Cía., 283 fardos lana sucia con 138.139 kilos.

Por Otegui Hnos., 79 fardos lana sucia con 38.961 kilos.

Por A. Rovira, 51 fardos lana sucia con 51.075 kilos.

Por Lahusen y Cía., 112 fardos laña sucia con 51.575 kilos.

Para Hamburgo por Lahusen y Cía., 153 fardos lana sucia cos 71.768 kilos.

**BOSWELL** —

Vapor para Nueva York, por P. J. Etchemendy, 125 fardos lana sucia con 59.394 kilos, 71 fardos lana sucia con 31.155.

## AVISOS ECONOMICOS

**Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES**

DINERO — Tengo $ 20.000, para colocar en hipoteca, sin fraccionar. Directo L. V. Castro, Misiones 1385. 456-mz.3.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

REFUERCE SU ALIMENTACION, agregando a las sopas comunes una cucharada de Gránulos de Carne Integral Hidro-Carbonada. (Rotativo).

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

¡FAMILIAS! Los más exquisitos Pastines Glutinados que se elaboran con pura sémola de trigo candeal y agua mineral Salus, se venden a $ 0.30 la caja en las principales Provisiones. (Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

OPORTUNIDAD para hacerse propietario. Hay en venta solares de terrenos en el Pantanoso, a pagar en mensualidades de pesos 3.00, a varios metros del Canal Zabala. Informes y detalles, a Da Costa, en esta administración, Rincón 583, de 2 a 6. 5643-pte.

## Avisos del día

## DESPACHANTES DE ADUANA

**Americo Bazzani**
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

**Rafael Alonso Freire**
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo
1914-pte.

**Julio Morrison**
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, [illegible] Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1434-pte.

**Rodolfo Favaro**
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
[illegible]
1609-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo. 1511-pte.

**Delfino Hnos.**
Casa fundada en 1888
Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones
1074 Central
CALLE CERRITO, 444
MONTEVIDEO
1619-pte.

**Hector A. Seré**
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1484
Teléfono LA URUGUAYA, 1159.—Montevideo
1425-pte.

**Alberto Lalanne**
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574
1365-pte.

**Milhas y Cía.**
Despachantes de Aduana
Importación y Exportación
ZABALA 1600
1664-pte.

**Razzetti & Fiorito**
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1434
Teléfono: LA URUGUAYA, 115 (Central)
1426-pte.



# VAPORES



## Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

LICITACION POR COMBUSTIBLES (CARBON Y FUEL-OIL.

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado llama a licitación pública para el suministro de carbón y fuel-oil desde la primera quincena de Abril de 1921 hasta fines de Marzo de 1922, de acuerdo con las siguientes condiciones principales:

CARBON.—45.000 a 50.000 toneladas, a entregar de 3.500 a 5.000 toneladas mensuales.

FUEL-OIL.—40.000 a 45.000 toneladas, a entregar de 3.000 a 4.000 toneladas mensuales.

Las demás condiciones para este abastecimiento pueden estudiarse en los pliegos respectivos, que están a disposición de los interesados en la Gerencia, calle Julio Herrera y Obes N.o 1458, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17.30, (sábados de 9 a 12).

Las propuestas serán abiertas ante el Directorio en las siguientes fechas: Carbón, el 9 de Marzo próximo, a las 11; petróleo, el 11 de Marzo próximo, a las 11. — Montevideo, Febrero 19 de 1921. — La Gerencia. 388-mz.3.

## JUDICIALES

### EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno doctor Don Manuel R. Silva conociendo por licencia concedida al de Primer Turno, se cita y emplaza a Don Juan Salvans y Puig Domenech para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio de divorcio iniciado por su esposa Doña Margarita Camps y Soley bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 21 de 1921.— José Pedro Barbot, Actuario. 401-ab.2.

## GENERALES

### Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas que se ha empezado a pagar, en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1729, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1920-1921. — Montevideo, Febrero 14 de 1921. —El Secretario. Mz.20.

### Vapor inglés HYANTHES

Llegado el 21 de Febrero de 1921.—Descargó a lancha

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor, que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones, deberá ser presentado en nuestra Administración, antes del 24 de Marzo de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Febrero 25 de 1921.

Wilson Sons & Co. Ltd.
Agentes.
CALLE MISIONES NUM. 1517
444-mz.2.

### AL COMERCIO

Vapor AURIGNY

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar número 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 2 de Marzo de las 10 horas a las 11 y 1|2 de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Trancurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Febrero 26 de 1921.

El Agente.

457-mz.3.

### Vapor americano "Santa Olivia"

Llegado el 18 de Febrero de 1921.—Descargó a lancha

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor, que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones, deberá ser presentado en nuestra Administración, antes del 25 de Marzo de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Febrero 25|1921.

Wilson Sons & Co. Ltd.
Agentes.
CALLE MISIONES NUM. 1517
443-mz.2.

### Vapor inglés HALOCRATES

Llegado el 23 de Febrero de 1921.—Descargó en el Depósito núm. 7.

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor, que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones, deberá ser presentado en nuestra Administración, antes del 28 de Marzo de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Febrero 25 de 1921.

Wilson Sons & Co. Ltd.
Agentes.
CALLE MISIONES NUM. 1517
445-mz.2.



## Juzgado Ldo. de Comercio de 2.o turno

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, el doctor don Alberto Gard y Sanjuán, se hace saber que el Banco Italiano del Uruguay se ha presentado solicitando la homologación del concordato preventivo extrajudicial que a continuación se transcribe:

Entre el Banco Italiano del Uruguay y los acreedores de esta institución de crédito que suscriben, se ha convenido celebrar un concordato preventivo extrajudicial, y al efecto, ambas partes se obligan a cumplir lo que se estipula en las cláusulas siguientes:

1.o) Los acreedores recibirán integramente el importe de sus créditos con el interés de cuatro por ciento anual a contar desde el día siguiente al de la homologación de este concordato y hasta el 31 de Diciembre de 1921. A partir del 1.o de Enero de 1922 y hasta el día que se fije para el pago de la última cuota de los créditos, el Banco Italiano del Uruguay abonará a los acreedores el interés de cinco por ciento anual sobre los saldos adeudados.

2.o El pago a sus acreedores el Banco lo efectuará en los siguientes plazos.

12 o|o al contado al quedar ejecutoriada la sentencia homologatoria del concordato; y el 88 o|o restante en cuotas no menores de 10 o|o, y en plazos que no excedan de seis meses para cada cuota. Estos plazos se contarán a partir de la fecha fijada para el pago de la cuota anterior.

El plazo máximo para que queden saldados todos los créditos con los intereses estipulados en el presente concordato vencerá el 1.o de Julio de 1923.

3.o Los intereses serán liquidados y acreditados en las respectivas cuentas, el 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año, y podrán ser retirados al día siguiente por los acreedores.

4.o Los fondos que correspondan a cuotas exigibles por haber vencido los plazos, y los intereses acreditados que no fueran retirados por los acreedores, pasarán a cuenta nueva, y gozarán del interés que el Banco conviniera con cada acreedor, y a falta de este acuerdo, del interés que fije el Directorio para depósitos a la vista. Estos fondos formarán parte de cuentas nuevas exigibles a la vista si otra cosa no se hubiera convenido con cada acreedor.

5.o Queda autorizado el Directorio del Banco para adquirir las sumas que necesite en moneda extranjera para pagar totalmente las deudas en esa especie de moneda, así como para hacer arreglos especiales y para abonar al contado e integramente esas cuentas de acreedores en el extranjero, siempre que de esas operaciones resulten ventajas positivas para la masa.

6.o También podrá el Directorio del Banco, convertir las cuentas a oro uruguayo adeudadas a acreedores extranjeros en cuentas a moneda extranjera, a los efectos establecidos en la cláusula anterior para obtener por diferencia de cambio ventajas positivas para los acreedores.

7.o Si lo cree conveniente para los intereses de la masa de acreedores, el Directorio podrá asi mismo adquirir títulos de deuda pública extranjeros para entregarlos a personas a quienes el Banco haya prometido en nombre propio o como mandatario de tercero entregar esos títulos. En caso de que la adquisición de títulos no fuese juzgada conveniente por el Directorio, éste podrá pagar a esos acreedores por títulos extranjeros, convirtiendo sus créditos en moneda nacional al cambio que determine el Directorio, y abonándolos en las mismas condiciones establecidas para los demás acreedores. En caso de optarse por alguna de las soluciones establecidas en esta cláusula, desaparecerá proporcionalmente de la lista de acreedores del Banco el mandante por cuenta del cual se contrajeron dichas obligaciones.

8.o Los acreedores renuncian, por ahora, a la intervención a que tienen derecho por el art. 42, de la ley de 2 de Junio de 1893, reservándose expresamente la facultad de establecerla más adelante, si lo creyera conveniente a sus intereses la mayoría de los acreedores.

Este convenio ha sido redactado en seis ejemplares numerados del uno al seis, de un mismo tenor y a un solo efecto.—Montevideo, 8 Noviembre de 1920.—(Firmados): José Serrato, Presidente; Héctor Trabucati, Secretario.

Conforme por los saldos que pudieran resultar de las deudas no cubiertas por la garantía prendaria y por las obligaciones redescontadas que no fueron satisfechas por los otros coobligados.—Por el Banco de la República O. del Uruguay, Jorge West, gerente; pp. Banco Holandés de la América del Sud, E. R. Bottino; E. Pataky, come privato Francesco Maestri, Molinari fu Pietro, Luis Garabelli, Francisco Garabelli, Domingo Pecontino, José Barreira, San Román y Gil, Claudio Staricco, Staricco & Cía., María E. Rega, por Carlos, Alberto, María Ana, María Teresa y Claudio V. Staricco, Claudio Staricco, por Orlando & Cía., Eduardo Cooper e Hijos, pp. Luis Isolabella, José L. Bado Est. Risso, Ana Alvarez de Pons, C. Fontana, Tufic Acle, Felicia B. de Ghisolfi, Albina Pirotti, Allosia Teresa, Felice Pietrafesa, Luis Mondino, pp. de Alfredo Frávega, Luis Mondino, por Frávega Hnos., Luis Mondino, Carmela Torneone, Margarita Morales de los Ríos, Marina Cunha, Adelaida B. da Gama, Viuda de A. F. Braga, J. y F. Rafo, Atilio P. Pigurino, Cesira Badellino, Clelia Puno de Bergamino, por la Caja Obrera, Guillermo Fynn, gerente; Juan Antonio Paganini, Angel Albanese, Juan J. Amézaga, R. Bancalari, Juan Negri, María Saenz de Zumarán de Shaw, Zanelli & Branchi, Santiago Costa, pp. Federico de Velasco, Lorenzo Torres, Delfino Hnos., por René Hardoy, Mariana Caviglia de Hardoy; Emilio Fontana, Carlos Ghiringhelli, Angel Galiotti, Josefina P. de Crovetto, Concepción P. L. de Bernadou, Constantino Brunetto, J. de Lilla & Cía., Angela Julia B. Rossi, Francisco Rodríguez Baliño, P. G. Casalás, Giordano Boero, Francisco Artigas, Francisco Trovato, Nicolás Lanata, Miguel Greco, José Di Landro & Cía., Francisco Montouro, Pablo L. Crovetto, Diana & Clavijo, Lorenzo Somorile, Juan Accame, Albanie L. Ortiguier, Colomba Aicardi de Accame, Barusso Hnos., Ramón Varela, Josefa V. de Rainosso, Héctor E. Larrauri, Luis Villar, Adela de Villa, Adela C. de Villa, Domenico Fabbri, Francesco Talenti, Eduardo Acevedo, Pedro S. Mendiondo, Juan Magnano, Federico Raggio p. a. F. Michaelson, Banco Francés, p. p. Supervielle & Cía., J. M. Gorlero, gerente; José A. Colucci, Ercilia Belloni, G. Delfino, Beatriz A. de Vallaro, Pedro Calcagno, José Grivetti, Pedro Steneri, Eloísa de la Sotilla, Santiago Steneri, Elvira Baldeni, p. a. Banco Portugués do Brasil, Río de Janeiro, Banco Francés, p. p. Supervielle & Cía., J. M. Gorlero, gerente; B. A. Barrere & Cía., p. p. de Camilo Ferrúa, N. Odicini de la Sagra, por Domingo F. Pasolini, José Piaggio; como curador de Juan Mainero, José Piaggio; por sucesión Juan Isnardi, Aurora Lareu de Isnardi; por sucesión Francisco Puyol, Concepción Fassio de Puyol; Juan Enrico, Santiago Aprile, Estela M. Larrauri de Tahier, Elina Pérez, Juan Restano, Bartolomeo M. Badano, Ferratti & Cía., V. Paganini Rossi, Pedro Piñeyrúa, por autorización (según telegrama fechado el 22 de Noviembre de 1920) de The Mechanics and Metals National Bank; p. p. The National City Bank of New York, B. Hanson May, gerente; José Guani, Vicente J. García, Victorio Ferro, Juan A. Rodríguez, Gregorio T. Cenóz, Anselmo E. Milano, Luis I. García (hijo), Alberto A. Pagani, p. p. Sucesión Luis Ignacio García, Luis I. García (hijo); Francisco Lanza e hijos, Adolfo Alonso Martínez, Anita Zárate de Perrone, Ana Lorente, p. p. del señor Pedro Artusi, Juan R. Torres; Catalina B. de Larrauri, R. Aguiar, Vicente F. Costa & Cía., Sociedad Editoa Uruguaya, Vicente F. Costa, director-gerente; Celli & Arioni, Constancia Moretti, Cándida M. de Garmendia, por autorización de Hugo E. Lawlor, Micaela J. de Lawlor; Enrique Puey, Francisco Suárez, Arturo P. Lacerda, por la Sucesión Luis M. Surraco, Luis Surraco; Daniel Seti, Hilario Helguera (hijo), p. p. de la Sucesión de Francisco Graña, Rodolfo García de Zúñiga; Nicolás Rocca, Francisco Amoroso, Pedro Molinari, Víctor Bovino Oscar L. Nari, L. Mérola, María Crena, Luisa R. de Bonasso, Manuel L. Pijuán, Ida Boffa de Gibelli, por la señora Magdalena Crena, Luis Gaminara; Enrique Ravenna, Miguel Giosa, Banco Francés Supervielle & Cía., J. M. Gorlero, gerente: Baretta, Fratelli & Cía., Dominoni, Gatti & Cía., Font & Staricco, p. p. Honorina G. de Trabucati, H. Trabucati; Trabucati & Cía., H. Trabucati, por Sucesión A. Vitelli, N. Vitelli, V. Vitelli; Pedro Olarte, Eulalio Vergara, por el Hospital Italiano, L. Andreoni; por la Sociedad Cristóbal Colón, Elías Regules, presidente; por el Banco de Crédito, D. Puig, gerente; por Credit Foncier del Uruguay, A. Nuñez; J. C. Dighiero, Metzen Vincenti & Cía., p. p. Cándida M. de Garmendia (orden de la misma) Dionisio Garmendia; p. p. Juan María Garmendia (orden del mismo) Dionisio Garmendia; Francisco Parietti, p. p. Francisco Garmendia (orden de la Señora) Dionisio Garmendia; Dionisio Garmendia (orden de la Señora); por el Jockey Club, P. C. Rodríguez, tesorero; por el Jockey Club, Augusto Morales (hijo), vicepresidente; p. p. Vecino Ilarráz & C.a, Rómulo Boni, Plá Gibernau & Cía., p. p. Martín Trabucati, H. Trabucati; José Felipe Carve, p. p. Josefina Trabucati, H. Trabucati; Gregorio V. Mariño, por Elda Scepsi Beretta, Emilio Beretto; José Vázquez, Soledad Mato Rodríguez, Carlos Anselmi, José Pedro Turena, Battestín & Cía., Serafín Battestín, Federico Zanotta, por la Sucesión de Francisco Ruvertoni, Francisco B. Ruvertoni, C. Laymann, Angel Gaminara, Roberto Pietracaprina, p. p. de María B. de Iriart, Felipe Iriart, Iriart & Cía., Quadri y Rebollo, Julio Butti, A. Ricaldoni, Adelaida P. de Piaggio, Santina Comastri, Julio Macé, Arístides Almeida, C. Maveroff, C. Maveroff & Cía., V. Panizza, Francisco Biois, Carmelo Mondilla, Tomasa B. de Rodríguez, Francisco Prados Badía, Raffaele Caprio, Rosa V. Ferrúa, Leopoldo Carnelli, C. C. Cornú, Giuseppe Scandone, Ambrosio Ravecca, Luis Cutica, Andrés Crovetto, Luigi Martilotto, Gaetano Russo, Matteo Russo, Migliani Battista, Poggio Giovanni, Cavalia Antonio, Domingo José da Silva, p. p. Pablo Pestaloza, E. Olivera Calamet, Perera Hnos. y Arriaga, Magdalena B. de Rampoldi, Serafín Miriardo, Pablo Migone, Salvático Giovanni, Scaiola Giovanni, Luis Jacóssi, Giuseppe Costa, Gaetano Ferraro, Alessandro Trombotta, Alfredo R. Bals, Adelina Cuellar, Valentín Castelli, Cocchi y Diez, Geneveva C. de Donato, Enrique Díaz, p. p. de A. Vallarino, Luisa V. de Vallarino; Francisco Ginocchio, Rosa Saulo, A. Franchi & Cía., Filomeno Martilotta, per Saverio Martilotto, Filomena Martilotto; Gatti Emilio, Antonio Spera, D. Doibano, César Colombotto, Josefa Eijo de Saa, Francisco J. Marqués, F. Sennhauser, p. p. Federico Wunderli, F. Sennhauser; Juan Invernizzi, Mateo Ligueri, Carlos Sassolino, Carlos Clerici, Giovanni Cammarota, Juan Tomés, Santiago Rocca, Natalio Piacentini, Nicolás Solari, p. p. Benito Solari, Nicolás Solari; B. y N. Solari, Francisco Iturro, Ernesto Manocell, Atilano Zoccola, Rafaela Muselia, Félix Beccaria, Higinio A. Ferrares, E. Anchieri, Nicolino Cocchiararo, Atilio Calcagno, Carlos Fava, Constante Vinelli, Manuel Vinelli, Larghi y Scarabino, Adela Torres, L. Giuducci, Juan Pagola, José C. Anselmi, Rosa Debenedetti, Barreiro & Cía., Jacinto Revello, Domingo Giotto, Lorenzo Recayte, Angela Bruga, Campana Giovanni, Moisés A. Fuentes, Nicolich y Capdevielle, José Barrucci, Andrés Carmignatti, Francisco Grecco, Del Castillo y Morales, Gabriel Guerrero Castaños, D. Pereira & Cía., por Angiolina Savoldelli, Félix Lamagna; Catalina Signotti, Luis Di Matteo, Antonio P. Fontana, Miguel García & Cía., M. Eugenia Vaz Ferreira, C. Pareja Calamet, Asunción Zulanica, N. Rossemblat, Mendiondo & Cía., p. p. de Bartolomeo y Sebastián Capurro, Luis Capurro; José M. Durán, Angel Giorello e Hijos, Rufino I. Berriel, Eduardo Monzeglio, María Mineto de Viñas, D. Mantero & Cía., B. Vignale, F. Rocco & Cía., José Gamba, Angel Cerizola, Francisco Rocco, p. p. Paula Mendez de Rocco, F. Rocco; B. Irisity & Cía., Josefa B. de Vieiro, D. Percontino e Hijos, Angel Guerra, Oneto, Vignale y Canale, Juan Canale, Alberto Oneto, Levrero Spallarosa & Cía., Luis Spallarosa, Luis Levrero, Tomás Penino (hijo) & Cía., Giorello, Vallarino y Cordano, J. B. Cordano, Carlos M. Silva, J. Mazloum, p. p. Antonio Lebano, José Lebano, Angel del Castillo, por la Sucesión de Rafael Sisti, Alejandro Tallice; por Bordas y Pérez, Héctor Trabucati; Chiarino Hnos., por la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, Félix R. Grondona, sub-gerente; p. p. Sucesión María I. de Grondona, Félix R. Grondona; Vicente Basso, Arturo Carlevaro, José Avallo Hnos., Agustín Parodi (hijo), Agustín Formento, Enrique Moreno, Juan Bonomi, Juan Bonomi e hijo, Juan Tognolini, María Sara Nuñez, Rosa Berrutti de Román, Amalia Ferrario, Manuel Carbonell, Maglia y Pasquet, Juan Pastorino, Antonio Carlomagno, N. Odicini de la Sagra, per Adela Bandinelli, N. Odicini de la Sagra, Ciozana N. Casasco, Elio Gioccio, per María Pansardi, Egidio Massutti; Elio Gioccio, A. Antea, Raimondi y Bruno, Juan Barreiro, David Shapiro, Teresa G. di Pace, Otegui Hnos., José Balio, Juan F. Indart, Biaggio Lagreca, José A. Fernández, Gaetano Ursino, Rosa Granero, Adolfo Padrós, Christina Scheffer de Gercar, por Magdalena Camproni, Bernardo Pérez Rey; Campiotti Hnos., Marcelino Vasquez, Carmen Gama Ribeiro, p. p. Sociedad Bally Limitada E. Keller; José Demarco, María Tureune de Delucchi, José Bianchi, Luis Restano, Guizzani Marco, Francesco Martuscello, Antonio Cresci, Pedro Spoturno, Sábado Di Bartolomeo, Jon. Borgna, Donato Colucci, Rafael Bomarrota, R. Stranetti, José Piano, Bernardo Roumas, Juan Quadrelli, Juan J. Brito del Pino, Peixoto Morales & Cía., Gaetano

lli Giovanni, Manuel Rico, Demetrio Olavide, Luis Puppi, Culasso Giovanni, Luis Suárez, S. Ferry, Pablo Marmbetto, Hércules Fasoli, Teresa P. de Balzarotti, Manuel Carreño, Antonio Tosio, Luis Rizzo, Ángel Nápoli, G. B. de Franca Mascarenhas, Juan J. Bergalli, Giovanni Rossazza, Servini Alberto, Domingo Cazau, Juana Salvarte, Giuseppe Pizzo, Herminia Basso, Juan Breganni, T. del Paz, María C. Chiesa, Antonio Mazzeo, Gamberoni Giuseppe, Cilia Biagini, Aliardi Giuseppe, María Lavagna, Antonio della Valle, Pedro Penino, Dr. Palomino Zibitria, Catalina Sanz, Eduardo Bueno, Egidio Olivieri, Juan Marcenoni, Antonio Pascual Nápoli, G. y M. Nicolás Saettone, Blas Chirelli, Luis Caballero, Juan Luis Zunino, Micaele Dente de Panza, Tomás Iralroz, Leoncio Rotondaro, Arturo D. Ke-[illegible] Salvatore Pornarelli, Domingo Pannella, Federico M. Clericetti, Pascual Resta Sasculo, Elvira Torrado, Pedro F. Falco, Luis de Pietro, Massimiliano Ricci, Francisco Averci, Domingo Morencos, Francisco Juan R. Aversi, Giovanni Libonati, Carlos Acenzio, Angela P. de Tenavori, Ernesto Albertazzi, Esteban Vado, Vicente Venere Accena, Josefina Cervini, Juan Cervini, R. Pirotti, por César Mola, Juan Cervini, Giuseppe Gavione, por Ofelia Mola Juan Cervini, Magdalena Tempone, Mi-[illegible] Harambure, Giovanni Pierri, Emilio Chavallo, Pedro Cippola, Carlo Martiniano, Rosa Fantauzzi, José Fantauzzi, Luis Felipe Rey, Carlos Prieto, Baltasar Rampoldi, Hipólito Rocco, Emilio Rovetta, Alessandro Vavera, Felipe Falcone, Benigno Suárez, Francisco Badó, Massimo Castaldi, Balducci Vittorio, Francisco Freire, Margarita Bono, Bautista Laghi, Alfredo Canzani, Bordabehere Hnos., Federico Fischer, Antonio Campos, Domingo Santo, Ladislao Jubín, Genaro Martinolli, Vecino y Cía., José Ribas Brasso, Lelia Magnani, por mi señora madre Victoria Vitale, Domenico Vignoli, Josefina M. de Devoto, Agustina L. de Grandal, Emilia Maza, López & Cía., Carlos V. de Ayala, Carlos Carugati, E. Queirolo & Hnos., Carlos [illegible] Ángel Ballo, Lorenzo F. Barlocco, Otero Borrazás & Cía., Julia Sazerón, Luis A. Zanni, Pedro Sindin, Generoso Camesella, M. Wook, Juan B. de Benedetti, Miguel Pereyra, Eusebio T. Mantegazza, Esteban Arinas (hijo), Juan Garibotto, Antonio Brandi, Andrés Ravenna, Biagio Lamonico di Tomaso, Spinno & Maynard, Pietro Facio, J. N. Oliver, Fructuoso J. Peruzzo, Juan Pablo Díaz, Francisco Mazzei, M. Gómez Teosa, Giovanni Bagagliati, Barizone Clementina in Olivieri, por Maria Angelo Olivieri, Elvira Opisi, Dr. Julián Obiol, Cayetano Di Landro, Ramón Arrarte Victorica, Juana Calcagno, Francisco Fernández, Eduardo Francis, Emilio Briozzo, Ciriaco Amoroso, María Esther Bengoa, Ricardo Bengoa, Miguel Bergamasco, por poder Remigio Sciarra, Alfredo Sciarra, Antonio Brachi, Francisco de Paula Alves, Carlo L. Barbero, Dionisio Garzo, Miguel Abelino, Alejandro Fallez, Nicola Fittigaldi, por Ana Pareddi de Bombrini, por poder de B. Caviglia, Luis C. Caviglia, Juan Fenocchi, Malfatto Giovanni, Antonio Manini, Arturo Zignani, Dionisio Delastro, Giovanni Toma, Pedro Latres, Salvador Reggiani, por Horacio Foppiano, José de Haat, Juan M. Genta, Ruben Risetti, R. A. Ruiz, Simón Silva, Alfredo Zarasola, Minetto Giuseppe, Milano da De Luca, Pedro Verdi, Pietro Eduardo Amoroso, Enrique Risso, Cappuccini Pietro, Juan M. Manfrino, Stefano Risso (figlio), Josefa Lurasci, por Pedro Caminotti Alberto Scarzella, Carlos Costa, Alberto Bonilla, Carolina Bolognesi, Sebastiano Gallucci, José Corteliari, Antonio Nicoletti, José Gagliz, Deambrosi Hnos., por Antonio Cesare, Pedro Paillé, José M. Saragoza, por poder de Juan Desalvo, Augusto Bordoni, por María Teresa Mozzone Héctor Trabucati, por Sara Fernández de Font, Héctor Trabucati, Juan A. & Font, Héctor Trabucati, Marcos Maña, Antonio Bigio, Juan Cirio, Félix Pesce, por la Sociedad Agricultores Unidos de la República O. del Uruguay, José Delfino, Luis S. & Zeppetini, Andrés Setlino, Luisa Pescie, Ángel Panaco, Irene Gardio, Policarpo Hoffman, Pedro Ghione Mariana E. de De León, Zacarías de León, por Sociedad Italiana de S. M. XX Setiembre, Cristóbal Vivaldi, presidente, Crieco Vincenzo, M. C. Maluis Craves, por Marcelo Balbi, Eduardo Vázquez, Ambrosio de Armas, Agusta Pagani, Luis Barriaga, Manuel C. Fernández, Pedro Pradera por la Universidad de Montevideo, M. Barbarossa —Montevideo 26 de Enero de 1921. — Yo el suscribe, R. Ministro de Italia se adhiere al concordato, bajo las condiciones siguientes:

1.o Que se interprete la cláusula 4a. de este Concordato en el sentido de que, para realizar la eventual conversión a que se refiere, sea indispensable el acuerdo entre el Banco y el Acreedor respectivo;

2.o Que el Directorio del Banco no hará uso de las facultades que le acuerda la cláusula séptima del concordato precedente;

3.o Que queda a salvo el derecho del Rº Gobierno Italiano de rectificar e impugnar cualquier contabilidad, aún en los balances presentados al Juzgado. — Il Regio Ministro d'Italia: Francisco Maestri Molinari.

Antonio Toberna, Antonio Toberna a ruego de Antonio Ferrari, Silvestri Giuseppe a ruego de Antonio Vanacona por no saber firmar. Carmelo Florio a ruego de Rosa Danzi por no saber firmar, Carmelo Florio a ruego de José Florio por no saber firmar, a ruego de mi señora madre Magdalena Simscalchi, Magdalena Cicas, María L. Bianchi, a duego de don Domingo Demartini por no saber firmar. Angel Carraro (hijo) a ruego de doña Carmen Ramilo de López y de don Domingo López por no saber firmar. Juan J. Tutzo a ruego de don Rafael Espósito por no saber firmar. Rafaele Napoleón a ruego de mi señora madre Ana Vita de Strino por no saber firmar. Francisco Strino a ruego de doña Angela Calcagno Picasso por no saber firmar. Carlos Cassolino a ruego de don Genaro Voto por no saber firmar. Carlos Cassolino a ruego de don Carlos Biengio por no saber firmar. Felix Prieto a ruego de don Pascual Bruno por no saber firmar. A. Mondino a ruego de don Cayetano Forastiero por no saber firmar. A. Mondino a ruego de mi señora madre por no saber firmar. Magdalena O. de Petraglia a ruego de Salvador Astorusso. Bernardo Ivaldi a ruego de José Tortorolo por no saber firmar. Bernardo Ivaldi. Pasquale de Vivo a ruego de doña Graciosa Molinari por no saber firmar. Bernardo Ivaldi, Gregorio G. Rodríguez. José A. Pedrazzini por don Angel Antonio Casentino por no saber firmar. José A. Pedranzini a ruego de doña Enriqueta Loraschi. José A. Pedrazzini por doña Carolina Carsolino. Pedro Fracchia por don Juan Traverso por no saber firmar. Pedro Fracchia por doña Angela Cechi por no saber firmar. Santiago Fabbiani por don Juan Bracco por no saber firmar. Nicolás Dagostino por Joaquina Morena por no saber firmar. Aristodemo Zecchini por Angel Zecchini por no saber firmar. E. Acquarone por don Luis Daniel por no saber firmar. Francisca Panedas por José Lorenzo por no saber firmar. Francisca Panedas por Manuela Bueno de Zaccuo por no saber firmar. Juan Cassa por doña Rosa Martini de Cassa. Juan Bottero por don Francisco Ferrero por no saber firmar, Juan Bottero por Carlos Mazzone por no saber firmar. J. Nazzari por J. B. Bernasconi por no saber firmar. J. Mola por Santiago Savior por no saber firmar. Nicola De Marco por doña Assunta Irpe. A. Giovannini por Antonio Pastorino por no saber firmar. Domingo Perretta. Antonio Fabbiani por [illegible] Sicardi por no saber firmar. Juan Sicardi a ruego de Antonio Sicardi por no saber firmar. Antonio Mattiauda por José D'Amico por no saber firmar. L. H. Porto por José D'Amico por no saber firmar. Francisco Cobelli por doña Magdalena Solari de Galante por no saber firmar. Francisco Cobelli por don Francisco Ferraro por no saber firmar. Luis Crocco por don [illegible] Ravecca por no saber firmar. Concepción Magliano por Rosa Lobaglio de Magliano por no saber firmar. Francisco Cobelli por José Palmieri por no saber firmar. José Sica por José Sica por no saber firmar. Juan Mazzetta por Francisco Rosso por no saber firmar. Juan Mazzetta por Tomás Rosso por no saber firmar. Héctor Storace por Juan Maggioli por no saber firmar. C. Mayer por Eleonor Maggioli por no saber firmar. C. Sánchez por Carolina Teodor por no saber firmar. María E. de Elhordoy. Virgilio Galindo por Vicente Retta por no saber firmar. F. Gelos por Vicente Bello, por no saber firmar. Paula Bossio, E. M. Bayley por Domingo Yaquinta por no saber firmar. Angel Savio, Félix A. Palombo por Elbio Albanese por no saber firmar. Carlo G. Ferioli por Victoria Carbone por no saber firmar. L. Iraola, Santiago Fabbiani por Emilio Scaiola por no saber firmar. F. Prieto por Mariana M. de Riolfo por no saber firmar. Emilia Elena Tassistro por Juan Tassistro por no saber firmar. C. Fullgraff por Luis Corado por no saber firmar. B. Pérez por Leonardo Severino por no saber firmar. Luis Cravea por María Sena por no saber firmar. Luis Cravea por María Sena por no saber firmar. Juana M. de Suárez por Margarita Berti por no saber firmar. P. Scarabino por Antonio Frachia por no saber firmar. P. Scarabino por Donato Scarabino por estar imposibilitado para firmar. Maddalena Ferrari por Lucrecia Bertoni de Ferrari. Fernando Cánepa. Luis Cravea por Pedro Guido por no saber firmar. Luis Cravea por Genaro Notaro por no saber firmar. Luis Cravea por José Guida por no saber firmar. Pedro Staricco por Carmine Notaro por no saber firmar. María Dolores García de Zúñiga. Pedro Staricco por Victoria Veccoli. A. Gaminara por José Visconti por no saber firmar. Umile Formosa. Umile Formosa por Pascasso Catena. José Nocetti por Carmela Simone. José Nocetti por Simone Constantino por no saber firmar. José Nocetti por Consuelo Viña por no saber firmar. María Maggioli. Elvira Maggioli. Silvio Ginella por Ignacio Rodríguez por no saber firmar. R. González por María Teresa Lacerenza por no saber firmar. R. González por Vinetti Giambatista por no saber firmar. R. González por Josefa B. de Marchese. R. González por Josefa B. de Marchese por no saber firmar. Francisco Beade por Agustín De Maestri por no saber firmar. F. Prieto por Francisco Luisi por no saber firmar. R. González por Carmelo Mazzeo por no saber firmar. Umile Formosa por Giuditta Larghi por no saber firmar. R. González por Dolores Scansella por no saber firmar. R. González por Juana Aramune por no saber firmar. Blas Caimo por Emilio Caimo por no saber firmar. R. González por José Demarchi por no saber firmar. Víctor Magaldi por Blas Magaldi por no saber firmar. Anita Tusso de Bianchi por no saber firmar. Alfredo Marini, a su ruego firma Pedro Staricco; Rosa de Gregorio por Filomena Rascio por no saber firmar. F. Prieto por Domingo Moncalbo por no saber firmar. Benabbi Giobetta por Pedro Imprenta por no saber firmar. Aurelio Berro. Francisco Ruvertoni por Nicolás Sasso por no saber firmar. R. González por Domingo Martillotto por no saber firmar. R. González por Antonio Massarone por no saber firmar. R. González por Policiechio Caria por no saber firmar. José Pascaretto por Antonio Spósito por no saber firmar. Delia Cametti. José Pacaretti por Félix Papa por no saber firmar. José Pascaretta por Anselmo Pascaretta por no saber firmar. R. González por Dominga C. de Irezza por no saber firmar. Orestes Barilari por José B. Barilari, por Juan M. Barilari, por Oreste Barilari; Agustín Corteletti. R. González por Nicolás Voto por no saber rfimar. R. González por Domingo Arpino por no saber firmar. R. González por Pedro Massoni por no saber firmar. Luis Cravea por María Patrón de Ferrari po no saber firmar. F. Gelos por Venancio Mañana por no saber firmar. Orfilia Berretta por Juan Berretta por no saber firmar. Juan Rossi. F. Prieto por José Gallegaris por no saber firmar. Luis Cravea por Sabato di Pierro por no saber firmar. Luis Cravea por Octavio Masturcella. Lorenzo A. Decia por Alberto Macció por no saber firmar. Vicente Taró. Luis Cravea por Antonio Priori por no saber firmar. Luis Cravea por Miguel Iozzi por no saber firmar. Marcelo Santi, Blanca F. Santi. Julián Carbó F. Prieto por Antonio Folco por no saber firmar. L. H. Porto por Lorenzo Banchero por no saber firmar. José Delle Santi. A. Lanfranco por Pedro Chiacchio por no safier firmar. O. Sarno por Domingo Bernasani por no saber firmar. María Giuliano, a su ruego por no saber firmar. Michele Giuliano; Luis Cravea por Pascual Giudice por no saber firmar. Luis Alario por Carolina Varsallo por no saber firmar. F. Prieto por María Tempone por no saber firmar. Federico D'Elía. Luis Cravea por Gerardo Turturiello por no saber firmar. María P. de Borrelli por Teresa Borrelli de Rossi por no saber firmar. Bartolomeo Traversoni. Pascual Lentar por María Coscia de Formento por no saber firmar. Domingo Giannoni. Alfredo Sicco. Juan Bonifacino por Andrés Molina por no saber firmar. Santiago Fabbiani por Luis Pontecorro por no saber firmar. Santiago Fabbiani por Rosa Notar de Dino por no saber firmar. David Fabbiani por Bárbara Nozar por no saber firmar. Juan Christophersen por Dolóres Rey por no saber firmar. Juan Christophersen por María M. Christophersen imposibilitada para firmar. Juan Christophersen por María Agra por no saber firmar. Juan Christophersen por Ricardo Christophersen menor de edad. Generoso Talento por Catalina Mazzuco por no saber firmar. Angela P. de Canavari por Angela D'Alessandro por no saber firmar. A. Brandon por P. Mastrani por no saber firmar. E. Noseda por Zarbo Gaetano por no saber firmar. Eugenio Di Vita por Natividad Isnardi por no saber firmar. M. Americola por Angel Marchese por no saber firmar. P. Denby por Antonio Grisdia por no saber firmar. M. Americola por Cayetano Alfieri por no saber firmar. Cirilo Carámbula por Antonio Gonzatto por no saber firmar. Cirilo Carámbula por Juan Bautista Giuria por no saber firmar. Cirilo Carámbula por Donato Cartolano por no saber firmar. M. Americola, por Donato Cartolano por no saber firmar. Cirilo Carámbula po María Stabola por no saber firmar. Cirilo Carámbula por Domingo Agetia por no saber firmar. Cirilo Carámbula por Michella Careio por no saber firmar. M. Americola por Raimondo Alberto por no saber firmar. M. Americola por Genaro Cirilo por no saber firmar. F. Prieto por Magdalena Pomponia por no saber firmar. A. Americola por María Carusso de Ciccone por no saber firmar. M. Americola por Magdalena Simonell por no saber firmar. María C. L. de Larraya. María C. Longoni por Domingo Longoni por no saber firmar. Mario Cestau por Emilia Scoppa por no saber firmar. M. Americola por Francisco Benvenuto por no saber firmar. M. Americola por Luisa Calafiori por no saber firmar. Matilde G. de Guerra por Miguel Guerra por no saber firmar. Pascual Valanzani por María Marzano por no saber firmar. Manuela Paliairo. M. Americola por Nicódemo Ciccia por no saber firmar. Francisco Alaggia por Catalina Di Lascio por no saber firmar. Francisco Alaggia por Angela M. Oliva por no saber firmar. Francisco Alaggia por Miguel Tarnolo por no saber firmar. M. Americola por Carlos Joni por no saber firmar. Eugenio Winterhalter por Isabel Rodríguez por no saber firmar. Eugenio Di Vita por Santiago del Bono por no saber firmar. Marcos Iribarren. José M. Santos por Clara L. de Fernández por no saber firmar. Pascual Valanzani. Paula Goano. F. Prieto por Rafael Menta. Domingo Castelli. Domingo Castelli shrd cmv telli. Alberto Elío Muñoz por Teresa Molina por no saber firmar. Alberto Elío Muñoz por Juan Chiesa por no saber firmar. M. Americola por Juan Hernández por no saber firmar. Alberto Elío Muñoz por Garonne Battista por no saber firmar. Alberto Elío Muñoz por Felipe Dugna por no saber firmar. María Yelpo por María F. Yelpo por no saber firmar. Luis Cravea por Miguel Vignola por no saber firmar. Manuel A. Casanova por Juan Miele por no saber firmar. Manuel A. Casanova por Domingo Pracca por no saber firmar. Manuel A. Casanova por Bartolo Olivieri por no saber firmar. Manuel A. Casanova por Julio Narzari por no saber firmar. F. Prieto por Giovanni Ciardella por no saber firmar. Bartolomé Arceno por Julio Ugo Arceno por no saber firmar. Bartolomé Arceno por Dorila Eulalia Arceno por no saber firmar. Bartolomé Arceno por María Vittoria Arceno por no saber firmar. Américo Ivaldi por Pinatto Giovanni por no saber firmar. Américo Ivaldi por J. Otonello por no saber firmar. Américo Ivaldi por Dolores Esperón por no saber firmar. Américo Ivaldi por Sabato Di Vita por no saber firmar. Américo Ivaldi por Angela Franchi por no saber firmar. Américo Ivaldi por María P. de Castaquelo por no saber firmar. Américo Ivaldi por Juan Casella por no saber firmar. M. Americola por Gerónimo Pastorino por no saber firmar. Rosa E. de Nardone por Celestina Niscibocia por no saber firmar. Félix A. Palombo por Verónica Giacobbe por no saber firmar. Santiago Fabbiani por Angela Visca por no saber firmar. José Pascaretta por Catalina Maturro. Josefina G. de Cuneo por Dolores Alvarez de García por no saber firmar. Enrique Del Grando por José Agustini por no saber firmar. Manuel A. Casanova por Antonia Cortazzo por no saber firmar. Manuel A. Casanova por Rosa R. de Banchero por no saber firmar. Manuel A. Casanova por Carmelo Carandento por no saber firmar. Carlos A. Podestá por Lucía Olavarre de Oyenola por no saber firmar. Antonio Piris. Félix A. Palombo por Federico Greco por no saber firmar. Felipe Moliterno por Luisa Ferrari por no saber firmar. Felipe Moliterno por Carmelo Ferraro. Pedro M. Bidegain. J. V. Carvallido por Lola Veiras por no saber firmar. Francisco Sivo por Angela Villano por no saber firmar. José Ugo por Miguel De León por no saber firmar. José Ugo por Antonio Valanzano por no saber firmar. José Ugo. Francisco Cassaretto. M. Americola por José Jarvieri por no saber firmar. Magdalena Grases por Pilar Trías de Pacheco por no saber firmar. María Rabellino de Buffa por María Rabellino por no saber firmar. Pedro Alberti. Domingo Formo por María Seabino de Formo por no saber firmar. M. Americola por Carlos Otasso por no saber firmar. F. Prieto por Carlos Otasso por no saber firmar. A. Gaminara por Olivieri Andrea por no saber firmar. Bernardo Ivaldi por Gerónima de la Casa y por Guglielma Espigardi por no saber firmar. Bernardo Ivaldi por Graciela Silvestre por no saber firmar. Bernardo Ivaldi por María Varela de Vilanova por no saber firmar. M. Americola por Bartolomeo Averamo por no saber firmar. Luis Pedrini por María Antonia Evangelista por no saber firmar. Pedro Staricco por Ramón Churra por no saber firmar. Pedro Staricco por Carlos Riverdito por no saber firmar. Pedro Staricco por Nicola Tedesco por no saber firmar. Bernardo Ivaldi por José Calceta por no saber firmar. Bernardo Ivaldi por Carmelo Cirelli por no saber firmar. M. Americola por Antonio Beretta por no saber firmar. Cirilo Carámbula por Tomasa Delluccio por no saber firmar. Juan Cappa por Lucía Costama por no saber firmar. Roque Prando. Cirilo Carámbula por Ambrosia Campo por no saber firmar. A. González por Mercedes Alvarez. M. Americola por Anunciación Bonacora por no saber firmar. Catalina Rubino por Luisa Rubino por no saber firmar. Juan F. Indart por la Sucesión de Isabel Aphat. Cirilo Carámbula por Venancio Montano por no saber firmar. Cirilo Carámbula por Filomena Guiduci por no saber firmar. Luis Oliveri. José Romanelli por Pedro Bisogno por no saber firmar. Angela Oliveri por Pascual Macellaro y Carmen Simone de Macellaro por no saber firmar. Manuel A. Casanova por Vicente Caballo por no saber firmar. Manuel A. Casanova por Nicola Di cego por no saber firmar. Angela Oliveri por Concepción Fernández por no saber firmar. Manuel A. Casanova por Víctor D'Anto por no saber firmar. Angela Oliveri por María Zopino por no saber firmar. Manuel A. Casanova por Faustino García por no saber firmar. M. Americola por Angela Barcelone por no saber firmar. Manuel A. Casanova por Domenico Frateri por no saber firmar. Angela Oliveri por Pascualina de Leonardi por no saber firmar. M. Americola por B. Folco por no saber firmar. F. Prieto por Antonio Chiacchio por no saber firmar. Pedro Fracchia por Antonio Roynone por no saber firmar. Pedro Fracchia por Nicola Montesano por no saber firmar. Pedro Fracchia por Nicodemo Ferrari por no saber firmar. Manuel A. Casanova por Paolo Traverso por no saber firmar. Manuel A. Casanova por Marcelino Rodríguez por no saber firmar. Francisco Calace por Ceferino Calace por no saber firmar. Francisco Calace por Ceferino Calace por no saber firmar. Angel Varone por Luis Venturelli por no saber firmar. Pedro Fracchia por José Giacoia por no saber firmar. Pedro Fracchia por Pascual Mega por no saber firmar. Teresa Pasturra por Concepción Calneval por no saber firmar. Bernardo Ivaldi por Vicente De Rosa por no saber firmar. Bernardo Ivaldi por María Finazone por no saber firmar. A. Fabbiani por Teresa Gardelle por no saber firma. A. Fabbiani por Generoso Leis por no saber firmar. A. Fabbiani por Antonio Fortunato por no saber firmar. D. Pellegrini por Nicolás Pelegrino por no saber firmar. Bartolomé Arzeno por Ugo Arzeno por no saber firmar. Bartolomé Arzeno por Dorila Eulalia Arzeno por no saber firmar. Bartolomé Arzeno por María Vittoria Arzeno por no saber firmar.

Se previene: Que se ha señalado el término de treinta días a contar desde la primera publicación, para los reclamos u observaciones, o para manifestar los acreedores su adhesión al Concordato el que se encuentra en la Oficina Actuaría, calle Misiones N.o 1378, con los demás antecedentes a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 21 de 1921. — **Julio Mario Pérez Fernández**, Actuario ac-hoc.

408-Mz.8.

**Pastas superalimenticias**

# SALUS

**Los gránulos de carne integral**

**Hidro - carbonada, contienen todos los elementos de reconstrucción de los tegidos; por lo cual pueden considerarse como el alimento más apto para acrecentar y prolongar el vigor del organismo.**

**Las personas de edad, los dispépticos los convalecientes y todos los que no puedan digerir bien la carne, encontrarán en los Gránulos de CARNE INTEGRAL Hidrocarbonada, el gran recurso de alimentación reconstituyente.**

**Venta en las principales Farmacias y Provisiones.**

**Aviso rotativo.**

# PROFESIONALES

## DENTISTAS

**JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.**—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista. — Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. —Teléfono 3670 (Central). Mls.vns.dgs.pte.

## ESCRIBANOS

**ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo.** 2419-pte.

**Fontaina, Capurro y Cía.**
**Luis Mattiauda**
Escribano
**Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos**
**Administración de Propiedades, Remates, Balances, Peritajes. Tramitación de sucesiones, etc.**
**MISIONES: 1430. - Montevideo**
**Teléf. Uruguaya, 1444 Central**

1736-pte.

## MEDICOS

Dr. JIOQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9-Dbre.31-1921.

Dr. SALVADOR M. PINTOS. —Especialista Diplomado en la Facultad de París, en las enfermedades de la piel, venéreo, sifilíticas, y enfermedades de señoras. De regreso de las Clínicas europeas, ha reabierto su consultorio con las últimas novedades de la ciencia; en la calle Mercedes 1166. Teléfono: Colonia 3269. pte.

**Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.** Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o.-pte.

**Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.**

**Dr. JOSE MARTIRENE—**Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1232. 1722-pte.

**Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—**Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 3 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

**VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-n.n.o.**

**Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3511-pte.**

**Dr. JUAN A. BADO**—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 729. 1064-pte.

**Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.**

**Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1485, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-n.n.o.**

**Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.** Pte.

## MASAGISTAS

**HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 11 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2274-pte.**

## PARTERAS

**NO MAS DOLORES: Mme. Noguez.** Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. **Colonia 1128.** Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

**NO MAS SUFRIR**
**MADAME A. CATALURDA— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).** pte.

**Furtado & Co.**
**COMERCIO-NEGOCIOS-FINANZAS**
**25 de Mayo, 347**
**BUENOS AIRES**
**25 de Mayo, 417**
**MONTEVIDEO**

1599-pte.

# BANCOS

# BANCO FRANCES

**Supervielle y Cía.**
**(SOCIEDAD COLECTIVA)**
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

**Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)** para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
**Supervielle y Cía**
130, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 19[illegible] — J. E. GORLERO, Gerente.

Pte.

# BANCO COMERCIAL

**Establecido en el año 1857**

**CERRITO esquina ZABALA**

Capital realizado . . . . . $ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.380.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pas do Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

**Realiza toda clase de operaciones bancarias**

*ARTURO DAVIE,*
*Gerente.*

Pte.

# BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

**EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1699**

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brazil, Chile, etc.

*El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia*

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

*Edo. RICHARDS, Gerente.*

Pte.

# BANCO ESPANOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

**BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200**

**Establecido en el año 1886**

| | | Moneda legal |
|---|---|---|
| Capital suscripto | $ | 100.000.000.00 |
| " realizado | " | 98.587.100.00 |
| Fondo de reserva | " | 48.981.483.64 |
| Primas a cobrar | " | 847.740.00 |

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| En Caja de Ahorros: hasta $ 500 | 6 | % anual |
| " " " de $ 501 a $ 2.000 | 5 | % " |
| " " " mayor suma | Convencional | |
| En cuenta corriente | 1 | % anual |
| Depósitos a 30 días | 1 ½ | % " |
| " " 60 " | 2 ½ | % " |
| " " 90 " | 3 ½ | % " |
| " " mayor plazo | Convencional | |
| " " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días | 4 | % anual |

COBRA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | Convencional |
| En descuentos | " |

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE.

Pte.

# Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 890, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS —Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 3 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 65.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.

Pte.

# BANCO POPULAR DEL URUGUAY

**Calle 25 de Mayo, 402**

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temistocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

**DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES**

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

| | | |
|---|---|---|
| Sobre saldos acreedores en cuenta corriente | 1 % | anual |
| " cuentas corrientes, acreedores | 3 % | " |
| " plazo fijo a 3 meses | 4 ½ % | " |
| " " " " 6 " | 5 % | " |
| " " " " 1 año | 6 % | " |
| Caja de ahorros a vencer cada 3 meses | 4 ½ % | " |
| " " " " 6 " | 5 ½ % | " |
| Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses | 6 % | " |

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

5439-pte.

# Banco Británico de la América del Sud

**ESTABLECIDO EN 1863**

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

**Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1631**

**Tipos de intereses hasta nuevo aviso:**

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . . . . Convencional

**Caja de Ahorros**

A Vencer cada 3 meses . . . . . 5 o/o anual
" " 6 " . . . . . 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.

pte.

# BANCO DE CREDITO

**MISIONES, 1423**

**Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)**

**Capital integrado $ 2.500.000.00**
**Fondo de reserva " 483.210.82**

**OPERACIONES DEL BANCO**

**Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.**

**Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros, Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000....... 6 o|o.**

***D. PUIG, GERENTE.***

Pte.

# Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

**CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS**

Casa Matriz: LONDRES

**CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000**

**Pagamos hasta 6 °|. en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS**

377-vs.ln.-pte.

# Compañía de Aguas Corrientes

**(SECCION OBRAS SANITARIAS)**

**STOCK PERMANENTE DE**

**Baños Lavatorios** — **Bidets Water-Closets**

**ULTIMOS MODELOS**

**Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON**

Pte.

# London & Brazilian Bank LIMITED

**1477 — CALLE ZABALA — 1477**

| | |
|---|---|
| Capital suscripto (150 mil acciones de £ 20 cada una) | £ 3.000.000 |
| Capital integrado | " 1.500.000 |
| Fondo de reserva | " 1.500.000 |

**Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.**

**SUCURSALES**

**Brasil** — Río de Janeiro, Pará, Manos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.

**Argentina**—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

**Francia**—París (5, rue Scribe).

**Estados Unidos** — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

**Portugal**—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

**TASA DE INTERESES**

El Banco abona:

| | |
|---|---|
| En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso | 3 % anual |
| En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso | Conv'cional |
| En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta | 6 % anual |
| Depósitos a plazo fijo | Conv'cional |

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. R. HILL, Gerente.

Pte.

# Compañía Uruguaya de Navegación Ltda.

**SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

**Itinerario de Febrero**

Domingo 20: "Venus", a las 22.
Lunes 21: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Miércoles 23: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Jueves 24: "Venus", a las 19.30.
Viernes 25: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Domingo 27: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Lunes 28: "Venus", a las 19.30.

**SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO**

Vapor nacional
**LUNA**
sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8, regresando de Carmelo los lunes y jueves a las 8.

**SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION**
(Nicolás Mihanovich) Ltda.

**Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá**

Informes y pasajes: Piedras 351, esquina Solís.
Teléfonos Uruguaya 857 y Cooperativa 95.

Pte.